

**ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL  
MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO**

**INFORME DE HITO DE CONTROL**  
**N° 155-2023-OCI/5303-SCC**

**CONTROL CONCURRENTE  
PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO  
SAN ISIDRO, LIMA, LIMA**

**PROYECTO DE INVERSIÓN: “SECTORIZACIÓN DEL  
SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA  
PARTE ALTA DE CHORRILLOS MATRIZ PRÓCERES -  
CHORRILLOS” - CUI N° 2403504**

**HITO DE CONTROL N° 14 – “EJECUCION DE CONTRATO  
DE OBRA – VALORIZACIÓN N° 52 (AL MES DE ABRIL DE  
2023)”**

**PERÍODO DE EVALUACIÓN DEL HITO DE CONTROL:  
DEL 29 DE MAYO DE 2023 AL 9 DE JUNIO DE 2023**

**TOMO I DE I**

**LIMA, 9 DE JUNIO DE 2023**

---

**INFORME DE HITO DE CONTROL**  
**N° 155-2023-OCI/5303-SCC**

**PROYECTO DE INVERSIÓN: “SECTORIZACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE LA PARTE ALTA DE CHORRILLOS MATRIZ PRÓCERES -  
CHORRILLOS” - CUI N° 2403504**

**HITO DE CONTROL N° 14 – “EJECUCIÓN DE CONTRATO DE OBRA – VALORIZACIÓN N°  
52 (AL MES DE ABRIL DE 2023)”**

---

**ÍNDICE**

---

<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>N° Pág.</b>
I. ORIGEN	1
II. OBJETIVOS	1
III. ALCANCE	1
IV. INFORMACIÓN RESPECTO DEL HITO DE CONTROL	2
V. SITUACIONES ADVERSAS	8
VI. DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL HITO DE CONTROL	13
VII. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE AVANCE ANTE SITUACIONES ADVERSAS	13
VIII. INFORMACIÓN DE LAS SITUACIONES ADVERSAS COMUNICADAS EN HITOS DE CONTROL ANTERIORES	13
IX. CONCLUSIÓN	13
X. RECOMENDACIONES	14
APÉNDICES	26

## **INFORME DE HITO DE CONTROL** **N° 155-2023-OCI/5303-SCC**

### **PROYECTO DE INVERSIÓN: “SECTORIZACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA PARTE ALTA DE CHORRILLOS MATRIZ PRÓCERES – CHORRILLOS” - CUI N° 2403504**

### **HITO DE CONTROL N° 14 – “EJECUCIÓN DE CONTRATO DE OBRA – VALORIZACIÓN N° 52 (AL MES DE ABRIL DE 2023)”**

#### **I. ORIGEN**

El presente informe se emite en mérito a lo dispuesto inicialmente por la Gerencia de Megaproyectos con el Oficio N° 178-2020-CG/MEGA de 22 de junio de 2020, modificado con el Oficio N° 000027-2021-CG/GCMEGA de 18 de enero de 2021 y posteriormente por el Órgano de Control Institucional (en adelante, OCI) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (en adelante, MVCS), mediante Oficio N° 000972-2022-CG/OC5303 de 9 de agosto de 2022, este último registrado en el Sistema de Control Gubernamental - SCG con la orden de servicio N° 5303-2023-161, en el marco de lo establecido en la Ley N° 31358 “Ley que establece medidas para la expansión del control concurrente”, publicado el 16 de noviembre de 2021 y en el marco de lo previsto en la Directiva N° 002-2019-CG/NORM “Servicio de Control Simultaneo”, aprobada con Resolución de Contraloría N° 115-2019-CG del 28 de marzo de 2019 y modificatorias.

#### **II. OBJETIVOS**

##### **2.1 Objetivo General**

Determinar si el Programa Agua Segura para Lima y Callao, viene ejecutando la obra: “Sectorización del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la parte alta de Chorrillos matriz Próceres - Chorrillos”, de acuerdo a los documentos contractuales, Decreto Legislativo N° 1486 y la Directiva N° 005-2020-OSCE/CD en concordancia con lo establecido en la normativa aplicable, disposiciones internas y estipulaciones contractuales.

##### **2.2 Objetivo Específico**

Determinar si la ejecución del “Proyecto”, se ejecuta de acuerdo al expediente técnico aprobado, a los documentos contractuales, en concordancia con lo establecido en la normativa aplicable, disposiciones internas, estipulaciones y reglamentación técnica vigentes.

#### **III. ALCANCE**

El Control Concurrente se desarrolló al Hito de Control N° 14 – “Ejecución de Contrato de Obra – Valorización N° 52 (al mes de abril de 2023)”, del Proyecto de Inversión “Sectorización del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la parte alta de Chorrillos matriz Próceres - Chorrillos” con CUI N° 2403504; y ha sido ejecutado del 29 de mayo de 2023 al 9 de junio de 2023, habiéndose visitado, de manera selectiva, las diversas infraestructuras de la obra, ubicadas en los distritos de Chorrillos, San Juan de Miraflores y Surco, provincia y departamento de Lima.



Firmado digitalmente por  
ALCALA RAMOS Moises  
Agustin FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:53:41 -05:00



Firmado digitalmente por  
GALLEGOS CARCAUSTO Marybel  
Julieta FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:56:59 -05:00

#### IV. INFORMACIÓN RESPECTO DEL HITO DE CONTROL

##### 4.1 Proceso en Curso

El proceso en curso, materia de Control Concurrente, es la ejecución del proyecto de inversión: “Sectorización del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la parte alta de Chorrillos matriz Próceres - Chorrillos” con código CUI N° 2403504 (en adelante, “Proyecto”), el cual se inició el 9 de enero de 2019 y un plazo de ejecución de ochocientos noventa (890) días calendario, a cargo del Programa Agua Segura para Lima y Callao (en adelante, “PASLC”) del MVCS.

##### Descripción del Proyecto

El Proyecto con CUI N° 2403504, tiene como objetivo principal, el adecuado control, operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado en los distritos de Chorrillos, San Juan de Miraflores y Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima; así como, lograr una menor incidencia de enfermedades gastrointestinales, parasitarias y dérmicas en las zonas de ampliación. Para lo cual, se consideró los componentes que se detallan a continuación:

- Sistema de Agua Potable: Construcción de dos (2) reservorios elevados de 1 250 m3, un (1) reservorio elevado de 1 100 m3, un (1) reservorio elevado de 2 400 m3, un reservorio de 550 m3, un reservorio de 500 m3, un (1) reservorio de 7 000 m3, el mejoramiento de reservorios existentes; así como, la construcción de tres (3) cisternas, líneas de rebose para los reservorios, mejoramiento de tres (3) pozos, instalación de líneas de conducción y líneas de aducción de hierro dúctil, construcción de veinte (20) cámaras de derivación de las líneas de conducción, construcción de veintidós (22) cámaras de válvulas, empalmes proyectados, redes de agua potable y conexiones domiciliarias nuevas y rehabilitadas.
- Sistema de Alcantarillado: Instalación de colectores de alcantarillado, construcción de tres (3) estaciones de bombeo de aguas residuales, líneas de impulsión de aguas residuales, líneas de rebose, conexiones domiciliarias nuevas y rehabilitadas, entre otros.

##### Del Expediente Técnico

El Expediente Técnico del Proyecto fue aprobado mediante la Resolución de Gerencia de Proyectos y Obras N° 214-2017-GPO del 22 de setiembre de 2017, por el monto de S/ 420 471 830,33, con un plazo de ejecución de ochocientos noventa (890) días calendario.

Posteriormente, mediante la Resolución de Gerencia de Proyectos y Obras N° 149-2018-GPO1 del 13 de setiembre de 2018, se aprobó la actualización del presupuesto de obra del Expediente Técnico, consignando un monto de S/ 433 240 491,33 (Cuatrocientos treinta y tres millones doscientos cuarenta mil cuatrocientos noventa y un con 33/00 soles).

El cuadro N° 1 muestra el detalle del presupuesto de obra por componentes.

**Cuadro N° 1**  
**Presupuesto de obra**

Ítem	Componentes	Inversión (S/)
1	Obras civiles – Estructuras	38 727 574,73
2	Líneas de Alcantarillado	37 253 197,77
3	Líneas – Redes de Agua Potable	94 616 618,17

<sup>1</sup> La Resolución de Gerencia de Proyectos y Obras N° 149-2018-GPO de 13 de setiembre de 2018 rectifica la Resolución de Gerencia de Proyectos y Obras N° 143-2018-GPO de 6 de setiembre de 2018, en el extremo referido al monto del valor referencial modificado de la obra, ascendente a S/ 434 524 013,79, incluidos gastos generales, utilidad e IGV, a la suma de S/ 433 240 491,33.



Firmado digitalmente por  
ALCALA RAMOS Moises  
Agustin FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:53:41 -05:00



Firmado digitalmente por  
GALLEGOS CARCAUSTO Marybel  
Julieta FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:56:59 -05:00

Ítem	Componentes	Inversión (S/)
4	Equipamiento eléctrico, hidráulico y automatización	37 296 145,09
5	Redes y conexiones de agua potable	34 971 784,68
6	Redes y conexiones de alcantarillado	39 415 913,13
	<b>Costo Directo</b>	<b>282 281 233,47</b>
	<b>Gastos Generales</b>	<b>48 157 429,08</b>
	<b>Utilidad</b>	<b>22 582 498,69</b>
	<b>Sub total (CD + GG + Utilidad)</b>	<b>353 021 161,24</b>
	Intervención social	2 859 325,38
	Suministro eléctrico	96 192,59
	Canon por utilización de espectro radioeléctrico	68 040,00
	Evaluación de restos arqueológicos	946 020,00
	Tránsito	3 154 083,40
	Estudio de Impacto Ambiental	7 008 136,05
	<b>Sub total + obras complementarias</b>	<b>367 152 958,66</b>
	<b>Impuesto General a las Ventas (18%)</b>	<b>66 087 532,58</b>
	<b>Monto total presupuesto de obra (S/)</b>	<b>433 240 491,24</b>

**Fuente:** Resolución de Gerencia de Proyectos y Obras N° 149-2018-GPO y Bases Integradas de la Licitación Pública N° 02-2018-VIVIENDA-VMCS-PASLC para la contratación de la ejecución del Proyecto.

**Elaborado por:** Comisión de Control a cargo del servicio del Control Concurrente.

### Del Contrato del Supervisor

Luego del Concurso Público N° 002-2018-VIVIENDA-VMCS-PASLC, el 20 de diciembre de 2018, el PASLC y la empresa Acruta & Tapia Ingenieros S.A.C. (en adelante, "Supervisor"), suscribieron el Contrato del Supervisor de Obra N° 007- 2018/VIVIENDA/VMCS/PASLC, para el servicio de supervisión de la ejecución del Proyecto, por el monto de S/ 18 440 176,14. El plazo contractual para la ejecución de la prestación asciende a novecientos ochenta (980) días calendario, que incluye 890 días para el Supervisor de obra, acompañamiento social y puesta en marcha de los sistemas y noventa (90) días para: recepción, entrega física a la empresa prestadora de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (en adelante, "SEDAPAL") y la Liquidación del Contrato de Obra y Supervisión.

Mediante la Resolución Directoral N° 073-2020-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UA de 30 de junio de 2020, se declaró procedente el pedido de Ampliación de Plazo Excepcional, por ciento noventa y cuatro (194) días calendario, habiéndose previsto como fecha de término del servicio, el 27 de diciembre de 2021. Asimismo, mediante la Resolución Directoral N° 117-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC/UA de 23 de julio de 2021, se declaró procedente el pedido de Ampliación de Plazo N° 1, por ciento treinta y tres (133) días calendario, habiéndose previsto como fecha de término del servicio el 9 de mayo de 2022.

De igual forma, mediante la Resolución Directoral N° 168-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC/UA de 9 de noviembre de 2021, se declaró procedente el pedido de Ampliación de Plazo N° 2, por setenta y un (71) días calendario, habiéndose previsto como fecha de término del servicio el 19 de julio de 2022.

Por último, mediante la Resolución Directoral N° 012-2022-VIVIENDA-VMCS-PASLC/UA de 2 de febrero de 2022, se declaró procedente el pedido de Ampliación de Plazo N° 3, por ochenta y seis (86) días calendario, habiéndose previsto como fecha de término del servicio el 11 de enero de 2023.

### Del Contrato de Obra

Como resultado de la Licitación Pública N° 002-2018-VIVIENDA-VMCS-PASLC, el 21 de diciembre de 2018, se suscribió el Contrato N° 008-2018/VIVIENDA/VMCS/PASLC, entre el PASLC y el Consorcio Agua SCM, integrado por las empresas CESBE S.A. Sucursal del Perú y Sinohydro Corporation Limited sucursal del Perú (en adelante, "Contratista"), para la ejecución del Proyecto, en



Firmado digitalmente por  
ALCALA RAMOS Moises  
Agustin FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:53:41 -05:00



Firmado digitalmente por  
GALLEGOS CARCAUSTO Marybel  
Julieta FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:56:59 -05:00

el marco de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, bajo el sistema de contratación a Precios Unitarios, por el monto de S/ 433 240 491,33, y un plazo de ejecución de ochocientos noventa (890) días calendario.

### **Del Plazo de ejecución de la Obra**

El PASLC, a través del documento denominado “Acta de Entrega de Terreno” el 8 de enero de 2019, realizó la entrega de terreno al Contratista para la ejecución del Proyecto. Seguidamente, con la Carta N° 46-2019-VIVIENDA-VMCS/PASLC/UO<sup>2</sup> del 9 de enero de 2019, el PASLC, comunicó al Contratista que la obra inició en esa misma fecha; por lo que, considerando el plazo de ejecución de ochocientos noventa (890) días calendario, la fecha de culminación fue prevista para el 16 de junio de 2021.

Posteriormente, durante la ejecución del Proyecto, mediante la Resolución Directoral N° 025-2020-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UA del 2 de marzo de 2020, se declaró parcialmente procedente el pedido de Ampliación de Plazo N° 3, por cincuenta y tres (53) días calendario, habiéndose previsto como fecha de término de la obra, el 8 de agosto de 2021.

Cabe precisar que, la obra estuvo paralizada debido a la declaratoria de Estado de Emergencia Nacional y aislamiento social obligatorio por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación, a consecuencia del COVID-19<sup>3</sup>, desde el 16 de marzo de 2020 hasta el 1 de julio de 2020, fecha de reinicio, conforme consta en el asiento N° 1451 del cuaderno de obra.

En este contexto, mediante la Resolución Directoral N° 073-2020-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UA del 30 de junio de 2020, el PASLC aprobó la Ampliación Excepcional de Plazo<sup>4</sup> por ciento noventa y cuatro (194) días calendario al Contratista y al Supervisor, determinándose como fecha de culminación el 18 de febrero de 2022.

Posteriormente, el PASLC a través de la Carta N° 1791-2021-VIVIENDA-VMCS/PASLC/UO del 19 de agosto de 2021, remitió al Supervisor, la Actualización del Programa de Ejecución de obra, el cual consideró la Ampliación de Plazo N° 3 - Final – Decisión N° 4 emitida por la Junta de Resolución de Disputas (en adelante, “JRD”), por ciento cincuenta y uno (151) días calendario, debido a la afectación de la ruta crítica, ante la demora en la modificación del diseño estructural del Expediente Técnico del Reservorio Elevado Proyectado N° 03; siendo la nueva fecha de término de la obra el 19 de julio de 2022.

Después de ello, con Carta N° 2487-2021-VIVIENDA-VMCS/PASLC/UO de 13 de diciembre de 2021, el PASLC comunicó al Contratista, la aprobación a la actualización del programa de ejecución de obra generada por la ampliación de plazo N° 7, aprobada con la Decisión N° 5 de la JRD el 22 de noviembre de 2021, siendo la nueva fecha de término de la obra el 13 de octubre de 2022.

Posteriormente, con Resolución Directoral N° 047-2022-VIVIENDA-VMCS/PASLC/UO de 11 de mayo de 2022, se aprobó la solicitud de ampliación de plazo N° 09 por un (1) día calendario, por lo que la nueva fecha de término de plazo contractual sería el 14 de octubre de 2022.

Asimismo, con Resolución Directoral N° 069-2022-VIVIENDA-VMCS/PASLC/UO de 5 de septiembre de 2022, se aprobó la solicitud de ampliación de plazo N° 10 por un (1) día calendario, por lo que la nueva fecha de término de plazo contractual sería el 15 de octubre de 2022.

<sup>2</sup> Según se señala en el Informe N° 071-2019-VIVIENDA/VMCS/PASLC/UO/CY de 20 de febrero de 2019.

<sup>3</sup> El D.S. N° 044-2020-PCM de 15 de marzo del 2020, declara el Estado de Emergencia Nacional y dispone el aislamiento social obligatorio por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación, a consecuencia del COVID-19, por un plazo de 15 días calendario; periodo que se fue ampliando hasta el 30 de noviembre del 2020, conforme al D.S. N° 174-2020-PCM publicado el 29 de octubre del 2020.

<sup>4</sup> Derivado de la reactivación de las obras públicas paralizadas por el Estado de Emergencia Nacional (Covid-19), en el marco del Decreto Legislativo N° 1486 y la Directiva N° 005-2020-OSCE/CD.



Firmado digitalmente por  
ALCALA RAMOS Moises  
Agustin FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:53:41 -05:00



Firmado digitalmente por  
GALLEGOS CARCAUSTO Marybel  
Julieta FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:56:59 -05:00

Consecuentemente, con Carta N° 7559-2022-CARD-CIP-CDL de 2 de noviembre de 2022, se comunicó la Decisión N° 6 de la JRD respecto a la solicitud de ampliación de plazo N° 11, la cual determina que la nueva fecha de término de plazo contractual sería el 22 de diciembre de 2022.

Asimismo, con Decisión N° 19 de la JRD respecto a la solicitud de ampliación de plazo N° 12, la cual determina que la nueva fecha de término de plazo contractual sería el 28 de marzo de 2023.

Finalmente, con Decisión N° 20 de la JRD respecto a la solicitud de ampliación de plazo N° 18, la cual determina que la nueva fecha de término de plazo contractual sería el 26 de abril de 2023.

Cabe indicar que, a la fecha del presente documento, se encuentra a la espera del pronunciamiento de la JRD respecto a la solicitud de ampliación de plazo N° 21 (denegadas por el PASLC) cuya decisión podría generar una nueva modificación al término de plazo contractual.

### **Del Avance de ejecución de obra**

De acuerdo a lo indicado en el Informe Mensual del Supervisor, correspondiente al mes de abril de 2023, el Proyecto cuenta con un avance real acumulado de 65,89% y un avance programado de 100% del contrato principal, encontrándose con un atraso<sup>5</sup> de 34,11%, calculado con base al nuevo cronograma a consecuencia de la Decisión N° 20 de la JRD. Dicho avance, se detalla en el cuadro N° 2.

**Cuadro N° 2**  
**Avance real de los componentes del Proyecto a abril de 2023 (Contrato Principal)**

Ítem	Descripción	% Avance real acumulado	% Avance programado acumulado
<b>1</b>	<b>PRESUPUESTO TÉCNICO</b>		
	Obras Civiles – Estructurales	26,08%	100,00%
	Líneas de Alcantarillado	47,40%	100,00%
	Líneas – Redes de Agua Potable	78,51%	100,00%
	Equipamiento Eléctrico, Hidráulico y Automatización	62,05%	100,00%
	Redes y Conexiones de Agua Potable	79,86%	100,00%
	Redes y Conexiones de Alcantarillado	75,73%	100,00%
	Obras Complementarias	92,83%	100,00%
	<b>TOTAL ACUMULADO A ABRIL DE 2023</b>	<b>65,89%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Informe mensual del Supervisor al mes de abril de 2023.

Elaborado por: Comisión de Control a cargo del servicio del Control Concurrente.

Al respecto, es de precisar que, en mérito a la Carta N° 2418-2021-VIVIENDA-VMCS/PASLC/UO emitida por el PASLC, el Supervisor, tomando en cuenta el monto de contrato vigente, que incluye las modificaciones suscitadas durante la ejecución de la obra (como son adicionales, deductivos vinculantes, reducción de obra y mayores metrados) determinó un avance acumulado ejecutado de 85,37% y un avance programado de 100% encontrándose atrasada en 14,63%.

Así mismo, es pertinente señalar que, en la ejecución contractual, se han aprobado un total de doce (12) ampliaciones de plazo (cinco (5) por el PASLC y siete (7) por la JRD)<sup>6</sup>, cuarenta y nueve (49) adicionales de obra y cuarenta y uno (41) deductivos-vinculantes, veintiocho (28) mayores metrados y tres (3) reducciones al contrato.

<sup>5</sup> Atrasos durante la ejecución de la obra que fueron revelados en los Informes de Hito de Control N° 10698-2021-CG/MPROY-SCC del 25 de mayo de 2021, Informe de Hito de Control N° 20353-2021-CG/MPROY-SCC del 11 de noviembre de 2021, Informe de Hito de Control N° 025-2022-OCI/5303-SCC del 25 de mayo de 2022, Informe de Hito de Control N° 059-2022-OCI/5303-SCC del 21 de julio de 2022 e Informe de Hito de Control N° 106-2022-OCI/5303-SCC del 21 de setiembre de 2022.

<sup>6</sup> Carta N° 512-2023-A&T/JS/GFQ de 8 de mayo de 2023.



Firmado digitalmente por  
ALCALA RAMOS Moises  
Agustin FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:53:41 -05:00



Firmado digitalmente por  
GALLEGOS CARCAUSTO Marybel  
Julieta FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:56:59 -05:00

Por otro lado, de acuerdo al Oficio N° 0334 -2023-VIVIENDA-VMCS/PASLC/UO del 8 de mayo de 2023, la situación actual del saneamiento físico legal y/o libre disponibilidad de los componentes del proyecto se detallan en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 3**  
**Estado situacional de la Libre disponibilidad y/o Saneamiento Físico Legal de los Componentes del Proyecto**

Ítem	Componente	Requerimiento	Última comunicación por estructura (Supervisión)	Observación y/o Estado contractual
1	RAP-01	SFL	Carta N° 5033-02/2021/PASLC-CHORRILLOS (01.02.21)	FALTA SFL, EN MANOS ENTIDAD PASLC
		Libre disponibilidad	Carta N° 5127-02/2021/PASLC-CHORRILLOS (13.02.21)	FALTA LD (FALTAN EJECUTAR TRABAJOS EN LA LC-08) y SFL, EN MANOS DE ENTIDAD PASLC
2	REP-05	SFL	Carta N° 8583-07/2022/PASLC-CHORRILLOS (18.07.22)*Actualización de áreas adicionales	FALTA SFL, EN MANOS DE LA ENTIDAD PASLC
		SFL	Carta N° 8583-07/2022/PASLC-CHORRILLOS (18.07.22)*Actualización de áreas adicionales (31.07.21)	FALTA SFL, EN MANOS DE LA ENTIDAD PASLC
3	REP-06	SFL (pendiente inscripción SUNARP)	Carta N° 6617-07/2021/PASLC-CHORRILLOS	FALTA SFL, EN MANOS DE LA ENTIDAD PASLC
4	REP-07	SFL (pendiente inscripción SUNARP)	Carta N° 8542-07/2022/PASLC-CHORRILLOS (02.07.22)	FALTA SFL, EN MANOS DE LA ENTIDAD PASLC
		SFL	Carta N° 8542-07/2022/PASLC-CHORRILLOS (02.07.22)	FALTA LD (AREA DEL ESTADO PERO AUN FALTAN EJECUTAR TRABAJOS) y SFL, EN MANOS DE ENTIDAD PASLC
5	RA-91C (RE-609)	SFL	Carta N° 5184-02/2021/PASLC-CHORRILLOS (22.02.21)	FALTA LD (AREA DEL ESTADO PERO AUN FALTAN EJECUTAR TRABAJOS) y SFL, EN MANOS DE ENTIDAD PASLC
		SFL	Carta N° 7359-11/2021/PASLC-CHORRILLOS (03.11.21)	FALTA SFL, EN MANOS DE LA ENTIDAD PASLC
		SFL	Carta N° 9141-11/2022/PASLC-CHORRILLOS (30.11.21)	FALTA SFL, EN MANOS DE LA ENTIDAD PASLC
6	RE-89B (RE-604)	SFL	Carta N° 5120-02/2021/PASLC-CHORRILLOS (12.02.21)	FALTA SFL, EN MANOS DE LA ENTIDAD PASLC
7	RA-91C/2	Libre disponibilidad	Carta N° 9078-11/2022/PASLC-CHORRILLOS (12.11.22)	FALTA SFL, EN MANOS DE LA ENTIDAD PASLC
		SFL (pendiente inscripción SUNARP)	Carta N° 9078-11/2022/PASLC-CHORRILLOS (12.11.22)	FALTA SFL, EN MANOS DE LA ENTIDAD PASLC
		SFL	Carta N° 9332-01/2023/PASLC-CHORRILLOS	FALTA SFL, EN MANOS DE LA ENTIDAD PASLC



Firmado digitalmente por  
ALCALA RAMOS Moises  
Agustin FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:53:41 -05:00



Firmado digitalmente por  
GALLEGOS CARCAUSTO Marybel  
Julietta FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:56:59 -05:00

Ítem	Componente	Requerimiento	Última comunicación por estructura (Supervisión)	Observación y/o Estado contractual
8	RA-97B (RE-607)	SFL	Carta N° 5254-02/2021/PASLC-CHORRILLOS (26.02.21)	FALTA SFL, EN MANOS DE LA ENTIDAD PASLC
9	REP-364 (REE-364)	SFL	Carta N° 6984-09/2021/PASLC-CHORRILLOS (21.09.21)	FALTA SFL, EN MANOS DE LA ENTIDAD PASLC
10	Cámara de Derivación	SFL	Carta N° 8646-08/2022/PASLC-CHORRILLOS (05.08.22)	FALTA SFL, EN MANOS DE LA ENTIDAD PASLC
		SFL	Carta N° 8646-08/2022/PASLC-CHORRILLOS(05.08.22)	FALTA SFL, EN MANOS DE LA ENTIDAD PASLC
		SFL	Carta N° 8646-08/2022/PASLC-CHORRILLOS(05.08.22)	FALTA SFL, EN MANOS DE LA ENTIDAD PASLC
11	Colector Principal	Libre disponibilidad (Bz-150 al Bz-151) y SFL (Bz-124 al Bz-149 y Bz-152 a la CR-001)	Carta N° 9410-02/2023/PASLC-CHORRILLOS(13.02.23)	FALTA SFL, EN MANOS DE LA ENTIDAD PASLC
12	Colector Graú	SFL	Carta N° 8185-03/2022/PASLC-CHORRILLOS(16.03.22)*Actualización de áreas adicionales	FALTA SFL, EN MANOS DE LA ENTIDAD PASLC
13	Línea de alcantarillado (A.H. Cáceres)	SFL	Carta N° 7222-10/2021/PASLC-CHORRILLOS(21.10.21)	FALTA SFL, EN MANOS DE LA ENTIDAD PASLC
14	CBDP-01	SFL	Carta N° 9237-12/2022/PASLC-CHORRILLOS (22.12.22).	FALTA SFL, EN MANOS DE LA ENTIDAD PASLC
		SFL	Carta N° 9237-12/2022/PASLC-CHORRILLOS (22.12.22).	FALTA SFL, EN MANOS DE LA ENTIDAD PASLC
		SFL	Carta N° 9237-12/2022/PASLC-CHORRILLOS (22.12.22).	FALTA SFL, EN MANOS DE LA ENTIDAD PASLC
		SFL	Carta N° 9237-12/2022/PASLC-CHORRILLOS (22.12.22).	FALTA SFL, EN MANOS DE LA ENTIDAD PASLC
15	CRP-03	SFL	Carta N° 8277-04/2022/PASLC-CHORRILLOS (01.04.22)	FALTA SFL, EN MANOS DE LA ENTIDAD PASLC
16	RA-97A (CR-173)	Libre disponibilidad	Carta N° 9576-04/2023/PASLC-CHORRILLOS (19.04.23)	FALTA SFL, EN MANOS DE LA ENTIDAD PASLC

Fuente: Oficio N° 0334 -2023-VIVIENDA-VMCS/PASLC/UO del 8 de mayo de 2023

Elaborado por: Comisión de Control a cargo del servicio del Control Concurrente.

(\*) SFL: Saneamiento Físico legal



Firmado digitalmente por  
ALCALA RAMOS Moises  
Agustin FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:53:41 -05:00



Firmado digitalmente por  
GALLEGOS CARCAUSTO Marybel  
Julieta FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:56:59 -05:00

En la ficha técnica de la obra (Apéndice N° 1) se muestran los datos más importantes del Proyecto.

### **Del Avance financiero de la Obra**

De la revisión del Informe mensual de avance de obra del Supervisor, al mes de abril de 2023, el Contrato N° 008-2018/VIVIENDA/VMCS/PASLC presentó un avance financiero acumulado de S/ 332 513 080,71 (Trescientos treinta y dos millones quinientos trece mil ochenta con 71/00 soles) hasta la valorización N° 52 correspondiente al mes de abril de 2023 y representa el 76,75% del monto contractual.

## **Unidades orgánicas de la Entidad a cargo de las actividades que forman parte del Hito de control N° 14**

Las unidades orgánicas encargadas de intervenir durante el desarrollo del Proyecto, elaboración de Expediente Técnico y ejecución de obra, son la Unidad de Administración y la Unidad de Obras del PASLC.

- Unidad de Administración. - La Unidad de Administración participa en los procesos vinculados a los sistemas administrativos de abastecimiento, tesorería, contabilidad y gestión de recursos humanos; así como, en los procesos de trámite documentario y archivo del programa.
- Unidad de Obras. - La Unidad de Obras es responsable de la ejecución de proyectos de agua y saneamiento en el ámbito de responsabilidad de SEDAPAL, teniendo en cuenta la normatividad y convenios suscritos.

## **V. SITUACIONES ADVERSAS**

De la revisión efectuada a la documentación relacionada con el Hito de Control N° 14 - "Ejecución de Contrato de Obra", se ha identificado una (1) situación adversa que afecta o podría afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del proyecto de inversión: "Sectorización del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la parte alta de Chorrillos Matriz Próceres – Chorrillos" con CUI N° 2403504, la cual se expone a continuación:

### **1. LA FALTA DE LIBRE DISPONIBILIDAD Y/O SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LOS TERRENOS DESTINADOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO, ENTRE ELLOS, PARA LA CÁMARA DE BOMBEO DE DESAGÜE PROYECTADO N° 01 (CBDP-01) Y EL COLECTOR AV. PRINCIPAL, PONEN EN RIESGO LA CONTINUIDAD DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y SU CULMINACIÓN.**

#### **a) Condición:**

De la inspección realizada en campo el 1 de junio de 2023 así como de la información remitida por el PASLC<sup>7</sup>, se advierte que a la fecha del presente informe hay dieciséis (16) frentes de trabajo que no cuentan con la libre disponibilidad de los terrenos y/o saneamiento físico legal; entre ellas<sup>8,9</sup>: RAP-01, REP-05, REP-06, REP-07, RA-91C (RE-609), RE-89B (RE-604), RA-91C/2, RA-97B (RE-607), REP-364 (REE-364), Cámara de Derivación, Colector Principal, Colector Grau, Línea de alcantarillado (A.H. Cáceres), CBDP-01, CRP-03, RA-97A (CR-173), los cuales vienen afectando la continuidad de ejecución de la obra.

Como parte del presente Informe de Hito de Control se tratará a continuación, el estado actual de la Cámara de Bombeo de Desagüe Proyecto N° 01 (CBDP-01) y Colector Av. Principal:



Firmado digitalmente por  
ALCALA RAMOS Moises  
Agustin FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:53:41 -05:00



Firmado digitalmente por  
GALLEGOS CARCAUSTO Marybel  
Julieta FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:56:59 -05:00

<sup>7</sup> Correo electrónico del 24 de mayo y 1 de junio de 2023 el OCI del MVCS solicitó al PASLC información relacionada al proyecto.  
Correo electrónico del 26 de mayo y 2 de junio de 2023 el PASLC remitió al OCI del MVCS información relacionada al proyecto.

<sup>8</sup> De acuerdo al Oficio N° 0334 -2023-VIVIENDA-VMCS/PASLC/UO del 8 de mayo de 2023.

<sup>9</sup> RAP: Reservorio Apoyado Proyecto.  
REP: Reservorio Elevado Proyecto.  
CBDP: Cámara de Bombeo de Desagüe Proyecto.  
CRP: Cámara reductora de Presión.

I. **Cámara de Bombeo de Desagüe Proyectado 01 (CBDP-01)<sup>10</sup>**

De la reunión de coordinación como parte de la inspección realizada el 1 de junio de 2023<sup>11</sup>, se dejó constancia<sup>11</sup> que, para la gestión del suministro eléctrico, para el funcionamiento de la CBDP-01, se requiere la obtención del punto de diseño en media tensión el cual es otorgado por la empresa eléctrica Luz del Sur.

En relación a ello, como parte de los requisitos para dicho trámite, la empresa eléctrica Luz del Sur solicita **el documento que acredite la propiedad o posesión del predio** (ver imagen N° 1) en el cual está proyectada la CBDP-01; documento que hasta la fecha del presente informe no ha sido obtenido por parte del PASLC.

**Imagen N° 1**  
**Requisitos para Solicitud de nuevo medidor – Luz del Sur**

The screenshot shows a web interface for requesting a new meter. At the top, there are three tabs: 'Solicitar Medidor' (highlighted in orange), 'Seguimiento de Solicitudes', and 'Seguimiento de Obras'. The main heading is 'Solicitud de nuevo medidor - Cotice su medidor'. Below this, there are two columns. The left column is titled 'Requisitos para Solicitud' and lists the following items:
 

- Un documento que acredite la propiedad o posesión del predio:
  - Documento de Propiedad - Partida Registral
  - Documento de Propiedad - Escritura Pública
  - Documento de Propiedad - Minuta del Contrato de Compra y Venta
  - Documento de Propiedad - Constancia de Posesión del lote emitido por el Municipio
  - Documento de Propiedad - Certificado de Adjudicación emitido por la Asociación, Cooperativa, Comunidad Campesina o Centro Poblado que acredite la propiedad del lote matriz
- Copia del DNI vigente
- Croquis de ubicación del predio
- Poderes del representante legal vigentes
- Fotografías claras del predio que muestre la fachada completa, de existir suministro(s) una fotografía adicional mostrando su ubicación.
- Plano de Instalaciones Eléctricas fir x Ing.Elec.Coleg.(mayores a 20 kW)

 The right column is titled 'Si ya tienes los documentos requeridos:' and contains a blue button labeled 'Presenta tu solicitud'.

Fuente: <https://www.luzdelsur.com.pe/misconexiones/solicitarmedidor/requisitos>  
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del servicio del Control Concurrente.

Al respecto, el Contratista mediante Carta N° 9237-12/2022/PASLC-CHORRILLOS de **22 de diciembre de 2022**, señaló la necesidad de contar con la documentación que acredite el saneamiento físico legal para obtener el punto de diseño, tal como se muestra a continuación:

*“(...) requerimos ante Luz del Sur un punto de diseño en media tensión para la estructura denominada CBDP-01, solicitando dicha empresa, la documentación que acredite el saneamiento físico legal del área ocupada por la citada estructura.  
(...)”*

Ante ello, la Supervisión con Carta N° 1462-2022-A&T/JS/GFQ del **26 de diciembre de 2022** ratificó y comunicó al PASLC el requerimiento del Contratista, la cual ha sido

<sup>10</sup> Ubicada en el cruce de las Av. Alameda del Premio Real y Jr. Alameda Don Augusto en el distrito de Chorrillos.

<sup>11</sup> Según Acta de Inspección Física N° 002-2023-CG/OC5303/PASLC-CC/CUI-2403504 del 1 de junio de 2023.



Firmado digitalmente por  
ALCALA RAMOS Moises  
Agustin FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:53:41 -05:00



Firmado digitalmente por  
GALLEGOS CARCAUSTO Marybel  
Julieta FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:56:59 -05:00

reiterada en distintas ocasiones mediante Carta N° 198-2023-A&T/JS/GFQ del **17 de febrero de 2023** y Carta N° 455-2023-A&T/JS/GFQ del **27 de abril de 2023**.

*“(…) que a la fecha se viene requiriendo ante Luz del Sur un punto de diseño en media tensión para la estructura denominada CBDP-01, solicitando dicha empresa, la documentación que acredite el saneamiento físico legal del área ocupada por la citada estructura; por tanto, se solicita atención oportuna a la Entidad, con la finalidad de no afectar las actividades y/o plazo contractual.  
(…)”*

Es así que, de la información recopilada por la Comisión de Control, se ha corroborado que, mediante los oficios: Oficio N°0018-2023-VIVIENDA-VMCS/PASLC/UE del **6 de enero de 2023**, Oficio N°0156-2023-VIVIENDA-VMCS/PASLC/UE del **27 de febrero de 2023**, Oficio N° 0170 -2023-VIVIENDA-VMCS/PASLC/UE del **6 de marzo de 2023**, Oficio N° 0334 -2023-VIVIENDA-VMCS/PASLC/UE del **8 de mayo de 2023** el PASLC ha solicitado a SEDAPAL, el status sobre la libre disponibilidad y/o el de saneamiento físico legal de los componentes del proyecto, entre ellos la CBDP-01 (Ver imagen N° 2); sin embargo, a la fecha del presente informe, SEDAPAL no habría remitido respuesta alguna al PASLC.

Cabe precisar que de acuerdo al Convenio de Cooperación institucional entre el MVCS (A través del PASLC) y SEDAPAL del 29 de diciembre del 2017; SEDAPAL es responsable de *“(…) Facilitar y entregar a Vivienda los documentos que acrediten la libre disponibilidad de los terrenos, así como, las servidumbres de paso donde se ejecutaran todos los componentes de las obras del PROYECTO (…)”*.

**Imagen N° 2**  
**Cuadro según Oficio N° 0334 -2023-VIVIENDA-VMCS/PASLC/UE**

14	CBDP-01	Área adicional N° 1	12.38	SFL	Carta N° 9237-12/2022/PASLC-CHORRILLOS (22.12.22).	Carta N° 1462-2022-A&T/JS/GFQ( 26.12.22)	FALTA SFL, EN MANOS DE LA ENTIDAD PASLC
		Área adicional N° 2	1.55	SFL	Carta N° 9237-12/2022/PASLC-CHORRILLOS (22.12.22).	Carta N° 1462-2022-A&T/JS/GFQ( 26.12.22)	FALTA SFL, EN MANOS DE LA ENTIDAD PASLC
		Área adicional N° 3	4.69	SFL	Carta N° 9237-12/2022/PASLC-CHORRILLOS (22.12.22).	Carta N° 1462-2022-A&T/JS/GFQ( 26.12.22)	FALTA SFL, EN MANOS DE LA ENTIDAD PASLC
		Área adicional N° 4	1.49	SFL	Carta N° 9237-12/2022/PASLC-CHORRILLOS (22.12.22).	Carta N° 1462-2022-A&T/JS/GFQ( 26.12.22)	FALTA SFL, EN MANOS DE LA ENTIDAD PASLC

**Fuente:** Oficio N° 0334 -2023-VIVIENDA-VMCS/PASLC/UE del 8 de mayo de 2023

**Elaborado por:** Comisión de Control a cargo del servicio del Control Concurrente.

En virtud a lo expuesto anteriormente, se evidencia que desde el **22 de diciembre de 2022** hasta la fecha del presente informe (**9 de junio de 2023**) han transcurrido aproximadamente **seis (6) meses** sin que el PASLC cuente con la libre disponibilidad y/o saneamiento físico legal, toda vez que no ha obtenido respuesta por parte de SEDAPAL a los oficios que este ha remitido.



Firmado digitalmente por  
ALCALA RAMOS Moises  
Agustin FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:53:41 -05:00



Firmado digitalmente por  
GALLEGOS CARCAUSTO Marybel  
Julieta FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:56:59 -05:00

## II. Colector Avenida Principal<sup>12</sup>.

De la reunión de coordinación como parte de la inspección realizada el 1 de junio de 2023, se dejó constancia en Acta de Inspección Física N° 002-2023-CG/OC5303/PASLC-CC/CUI-2403504 del 1 de junio de 2023, que dicho frente de trabajo no cuenta con la libre disponibilidad del terreno lo cual ha generado que se paralicen los trabajos programados, cabe precisar que no es la primera vez la ocurrencia de este evento tal como se señaló en el Informe de Hito de Control N° 059-2022-OCI/5303-SCC del 20 de julio de 2022.

Ahora bien, con respecto a este nuevo evento ocurrido (paralización de los trabajos de dicho frente) mediante Carta N° 9410-02/2023/PASLC-CHORRILLOS del 13 de febrero de 2023, el Contratista señaló a la Supervisión que los copropietarios<sup>13</sup> del predio<sup>14</sup>, han solicitado la paralización de dichos trabajos debido al incumplimiento por parte de SEDAPAL, situación que ha sido ratificada por la Supervisión con Carta N° 175-2023-A&T/JS/GFQ del 13 de febrero de 2023.

Cabe precisar que dicho incumplimiento correspondería a la falta de pago acordado entre los copropietarios y SEDAPAL para la obtención de la libre disponibilidad del terreno donde se proyecta el Colector Av. Principal según Acta de libre disponibilidad y autorización de uso de terreno destinado al Colector Principal tramo adicional áreas 1, 2 y 3 del Proyecto “Sectorización del Sistema de agua potable y alcantarillado de la parte alta de Chorrillos: Matriz Próceres – Chorrillos”, de 26 de noviembre de 2022.

Adicionalmente a ello, cabe indicar que, mediante asiento N° 2854 del **10 de febrero de 2023**, asiento N° 2858 de **11 de febrero de 2023**, asiento N° 3095 de **12 de mayo de 2023** y asiento N° 3106 de **18 de mayo de 2023**, el Contratista y la Supervisión han dejado constancia que no cuentan con la disponibilidad de terreno de dicho frente.

En relación a ello, de la inspección realizada el 1 de junio de 2023, la Comisión de Control solicitó los alcances sobre el estado de la libre disponibilidad por falta de pago por SEDAPAL a los propietarios, obteniendo como respuesta, por parte de la Coordinadora de proyectos del PASLC, que se viene gestionando con SEDAPAL la obtención de la libre disponibilidad de dicha área requerida para el Colector Av. Principal.

Es así que, de la información recopilada por la Comisión de Control, se ha corroborado que, mediante los oficios: Oficio N°0018-2023-VIVIENDA-VMCS/PASLC/UE del **6 de enero de 2023**, Oficio N°0156-2023-VIVIENDA-VMCS/PASLC/UE del **27 de febrero de 2023**, Oficio N° 0170 -2023-VIVIENDA-VMCS/PASLC/UE del **6 de marzo de 2023**, Oficio N° 0334 -2023-VIVIENDA-VMCS/PASLC/UE del **8 de mayo de 2023** el PASLC ha solicitado a SEDAPAL, el status sobre la libre disponibilidad y/o el de saneamiento físico legal de los componentes del proyecto, entre ellos el Colector Av. principal (Ver imagen N° 3); sin embargo a la fecha del presente informe, SEDAPAL no habría remitido respuesta alguna al PASLC.

Cabe precisar que de acuerdo al Convenio de Cooperación institucional entre el MVCS (A través del PASLC) y SEDAPAL del 29 de diciembre del 2017; SEDAPAL es responsable de “(...) Facilitar y entregar a Vivienda los documentos que acrediten la

<sup>12</sup> El Colector Av. Principal es una línea de Alcantarillado de HDPE con diámetros entre 315mm y 450 mm, ubicado en el Distrito de Chorrillos y que llegará a descargar sus aguas residuales en la Planta de Tratamiento de Agua Residual La Chira (PTAR LA CHIRA).

<sup>13</sup> Jaime Rodolfo Laura Utani y Jaime Wilder Laura Utani

<sup>14</sup> Predio inscrito en Partida N° 42129453 de la Oficina Registral de Lima



Firmado digitalmente por  
ALCALA RAMOS Moises  
Agustin FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:53:41 -05:00



Firmado digitalmente por  
GALLEGOS CARCAUSTO Marybel  
Julietta FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:56:59 -05:00

libre disponibilidad de los terrenos, así como, las servidumbres de paso donde se ejecutaran todos los componentes de las obras del PROYECTO (...).”

**Imagen N° 3**  
**Cuadro según Oficio N° 0334 -2023-VIVIENDA-VMCS/PASLC/UO**

11	Colector Principal	Tramo Bz. 124 a CR-001	3560.83	Libre disponibilidad (Bz-150 al Bz-151) y SFL (Bz-124 al Bz-149 y Bz-152 a la CR-001)	Carta N° 9410-02/2023/PASLC-CHORRILLOS (13.02.23)	Carta N° 427-2023-A&T/JS/GFQ	FALTA SFL, EN MANOS DE ENTIDAD PASLC
----	--------------------	------------------------	---------	---	---	------------------------------	--------------------------------------

Fuente: Oficio N° 0334 -2023-VIVIENDA-VMCS/PASLC/UO del 8 de mayo de 2023

Elaborado por: Comisión de Control a cargo del servicio del Control Concurrente.

En tal sentido, en virtud a lo expuesto, se evidenciaría que desde que se evidenció la falta de la disponibilidad de terreno en el Informe de Hito de Control N° 059-2022-OCI/5303-SCC del 20 de julio de 2022 hasta la fecha del presente informe, el PASLC no ha dado solución definitiva respecto a la disponibilidad de terreno de dicho frente, toda vez que no ha obtenido respuesta por parte de SEDAPAL a sus oficios remitidos.

Finalmente, teniendo en cuenta lo descrito en los literales i) y ii), es pertinente indicar que, el artículo N° 20 “Requisitos para convocar” del RLCE<sup>15</sup> señala que, la Entidad como requisito para convocar el procedimiento de selección **debió contar con la disponibilidad física del terreno**, salvo que por las características de la obra, se permita entrega parciales del terreno; sin embargo, la **Entidad debió tomar medidas necesarias para asegurar la disponibilidad de terreno de manera oportuna para la ejecución de la obra** y no generar mayores gastos por la demora de entrega, **bajo responsabilidad**.

**b) Criterio:**

- **Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobada con el Decreto Supremo N° 350-2015-EF y sus modificatorias.**

“(...)

Artículo 20.- *Requisitos para convocar*

“(...)

20.2. *Tratándose de procedimientos de selección para la ejecución de obras se requiere contar adicionalmente con el expediente técnico y la disponibilidad física del terreno, salvo que, por las características de la obra, se permita entregas parciales del terreno. En este caso, la Entidad debe adoptar las medidas necesarias para asegurar la disponibilidad oportuna del terreno, a efecto de no generar mayores gastos por demoras en la entrega, bajo responsabilidad.*

“(...)”

- **Bases Integradas de la Licitación Pública N° 02-2018-VIVIENDA-VMCS-PASLC para la Contratación de la ejecución de la obra: “Sectorización del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la parte alta de Chorrillos: Matriz Próceres – Chorrillos, provincia de Lima, departamento de Lima”.**

“(...)



Firmado digitalmente por  
ALCALA RAMOS Moises  
Agustin FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:53:41 -05:00



Firmado digitalmente por  
GALLEGOS CARCAUSTO Marybel  
Julieta FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:56:59 -05:00

<sup>15</sup> Aprobado con D.S. N° 350-2015-EF y modificado con D.S. N° 056-2017-EF

**CAPITULO III**  
**REQUERIMIENTO**  
(...)

**1. FINALIDAD PÚBLICA**

*Los servicios de agua potable y saneamiento constituyen servicios básicos importantes porque proporcionan beneficios que permiten la mejora sustancial en la calidad de vida de los beneficiarios, cuando se brinda un servicio de calidad, promueven cambios de hábitos de higiene con el propósito de disminuir las enfermedades diarreicas y contribuir a la erradicación de la desnutrición. Además, el acceso y uso del servicio de agua potable y saneamiento de calidad, contribuye con el desarrollo de las actividades domésticas de la comunidad.*

(...)"

**c) Consecuencia:**

Los hechos descritos en los párrafos precedentes revelan que la falta de libre disponibilidad de terrenos y/o saneamiento físico legal, afecta el continuo desarrollo de la ejecución de la obra, trayendo consigo la postergación de su entrega a la población beneficiaria.

**VI. DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL HITO DE CONTROL**

La información y documentación que la Comisión de Control ha revisado y analizado durante el desarrollo del Control Concurrente al Hito de Control N° 14 "Ejecución de Obra – Valorización N° 52 (Al mes de abril de 2023)", se encuentra detallada en el **Apéndice N° 1**.

Las situaciones adversas identificadas en el presente informe se sustentan en la revisión y análisis de la documentación e información obtenida por la Comisión de Control, la cual ha sido señalada en la condición y se encuentran en el acervo documentario del Programa Agua Segura para Lima y Callao.

**VII. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE AVANCE ANTE SITUACIONES ADVERSAS**

Durante la ejecución del presente Control Concurrente, la Comisión de Control no emitió Reporte de Avance.

**VIII. INFORMACIÓN DE LAS SITUACIONES ADVERSAS COMUNICADAS EN HITOS DE CONTROL ANTERIORES**

Las situaciones adversas comunicadas en los Informes de Hitos de Control anteriores respecto de las cuales el Programa Agua Segura para Lima y Callao del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, aún no ha adoptado acciones preventivas y correctivas, o éstas no han sido comunicadas a la Comisión de Control, se detallan en el **Apéndice N° 2**.

**IX. CONCLUSIÓN**

Durante la ejecución del Control Concurrente al Hito de Control N° 14 - "Ejecución de Obra – Valorización N° 52 (Al mes de abril de 2023)", se ha advertido una (1) situación adversa que afecta la continuidad de la ejecución de la obra, el resultado o el logro de los objetivos del proyecto de inversión: "Sectorización del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la parte alta de Chorrillos Matriz Próceres - Chorrillos" con CUI N° 2403504, la cual ha sido detallada en el presente informe.



Firmado digitalmente por  
ALCALA RAMOS Moises  
Agustin FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:53:41 -05:00



Firmado digitalmente por  
GALLEGOS CARCAUSTO Marybel  
Julietta FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:56:59 -05:00

## X. RECOMENDACIONES

1. Hacer de conocimiento a la señora Ministra de Vivienda, Construcción y Saneamiento el presente Informe de Hito de Control, el cual contiene la situación adversa identificada como resultado del Control Concurrente al Hito de Control N° 14 “Ejecución de Obra – Valorización N° 52 (Al mes de abril de 2023)”, con la finalidad que se adopten las acciones preventivas y correctivas que correspondan, en el marco de sus competencias y obligaciones en la gestión institucional, con el objeto de asegurar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del proyecto de inversión “Sectorización del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la parte alta de Chorrillos Matriz Próceres - Chorrillos” con CUI N° 2403504.
2. Hacer de conocimiento a la señora Ministra de Vivienda, Construcción y Saneamiento que debe comunicar a la Comisión de Control, en el plazo de cinco (5) días hábiles, las acciones preventivas o correctivas adoptadas o por adoptar respecto a la situación adversa contenida en el presente informe, adjuntando la documentación de sustento respectiva.

Lima, 9 de junio de 2023



Firmado digitalmente por GALLEGOS  
CARCAUSTO Marybel Julieta FAU  
20131378972 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 09-06-2023 15:57:22 -05:00

**Marybel Julieta Gallegos Carcausto**  
Supervisor de Comisión  
Comisión de Control  
OCI del MVCS



Firmado digitalmente por ALCALA  
RAMOS Moises Agustin FAU  
20131378972 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 09-06-2023 15:54:12 -05:00

**Moisés Agustín Alcalá Ramos**  
Jefe de Comisión  
Comisión de Control  
OCI del MVCS



Firmado digitalmente por MEDINA  
SANCHEZ Tito Valdemar FAU  
20131378972 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 09-06-2023 16:00:23 -05:00

**Tito Valdemar Medina Sánchez**  
Jefe del Órgano de Control Institucional  
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

**APÉNDICE N° 1**

**DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL HITO DE CONTROL**

- 1. LA FALTA DE LIBRE DISPONIBILIDAD Y/O SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE LOS TERRENOS DESTINADOS PARA LA CÁMARA DE BOMBEO DE DESAGÜE PROYECTADO N°01 (CBDP-01) Y EL COLECTOR AV. PRINCIPAL, PONEN EN RIESGO LA CONTINUIDAD DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y SU CULMINACIÓN.**

N°	Documento
1	Oficio N°0018-2023-VIVIENDA-VMCS/PASLC/UE del 6 de enero de 2023 Oficio N°0156-2023-VIVIENDA-VMCS/PASLC/UE del 27 de febrero de 2023 Oficio N° 0170 -2023-VIVIENDA-VMCS/PASLC/UE del 6 de marzo de 2023 Oficio N° 0334 -2023-VIVIENDA-VMCS/PASLC/UE del 8 de mayo de 2023,
2	ACTA DE INSPECCIÓN FÍSICA N° 002-2023-CG/OC5303/PASLC-CC/CUI-2403504
3	Asiento N° 2452, N° 2854, N° 2858, N° 3095, N° 3106



Firmado digitalmente por  
ALCALA RAMOS Moises  
Agustin FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:53:41 -05:00



Firmado digitalmente por  
GALLEGOS CARCAUSTO Marybel  
Julieta FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:56:59 -05:00

## APÉNDICE N° 2

### SITUACIONES ADVERSAS QUE SUBSISTEN DE INFORMES DE HITO DE CONTROL ANTERIORES

#### Informe de Hito de Control N° 3

1. Número de situaciones adversas identificadas: Una (1)
2. Número de situaciones adversas que subsisten: Una (1)
3. Relación de situaciones adversas que subsisten:
  - INSTALACIÓN DE TUBERÍAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SIN MATERIAL DE RELLENO PREVISTO EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO, PODRÍA OCASIONAR ALTERACIONES Y/O DAÑOS EN LAS TUBERÍAS, AFECTANDO LA CALIDAD DE LA OBRA Y OBJETIVOS DEL PROYECTO.

#### Informe de Hito de Control N° 4

1. Número de situaciones adversas identificadas: Dos (2)
2. Número de situaciones adversas que subsisten: Una (1)
3. Relación de situaciones adversas que subsisten:
  - INCUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA RESPECTO A LA CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, CÁMARAS DE BOMBEO Y TÚNELES LINER, GENERARÍA DEMORA EN LA CULMINACIÓN DE LA OBRA, AFECTANDO LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO.

#### Informe de Hito de Control N° 5

1. Número de situaciones adversas identificadas: Una (1)
2. Número de situaciones adversas que subsisten: Una (1)
3. Relación de situaciones adversas que subsisten:
  - INCUMPLIMIENTO DE FUNCIONES DE LA SUPERVISIÓN, EN RELACIÓN AL REPORTE DE ATRASOS EN OBRAS CIVILES, CONTROL DE AVANCE DE OBRA, SOLUCIÓN DE POZOS INOPERATIVOS, FALTA DE AUTORIZACIONES Y DEMORA EN EL SUMINISTRO DE MATERIALES; AFECTA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA OBRA, ASÍ COMO LA GESTIÓN Y EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO.

#### Informe de Hito de Control N° 6

1. Número de situaciones adversas identificadas: Dos (2)
2. Número de situaciones adversas que subsisten: Una (1)
3. Relación de situaciones adversas que subsisten:
  - INCUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE EJECUCIÓN, RESPECTO A OBRAS CIVILES EN EL RESERVORIO ELEVADO PROYECTADO REP-05, LÍNEAS DE IMPULSIÓN Y COLECTORES DE ALCANTARILLADO, ASÍ COMO ATRASOS CONTINUOS EN OTRAS PARTIDAS, PODRÍAN GENERAR DEMORA EN LA CULMINACIÓN DE LA OBRA Y AFECTAR LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO.



Firmado digitalmente por  
ALCALA RAMOS Moises  
Agustin FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:53:41 -05:00



Firmado digitalmente por  
GALLEGOS CARCAUSTO Marybel  
Julieta FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:56:59 -05:00

### Informe de Hito de Control N° 7

1. Número de situaciones adversas identificadas: Dos (2)
2. Número de situaciones adversas que subsisten: Dos (2)
3. Relación de situaciones adversas que subsisten:
  - REDUCCIÓN DE PRESTACIÓN DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO DEL POZO P-387, SIN UNA EVALUACIÓN HIDRÁULICA Y SOLUCIÓN TÉCNICA QUE ASEGURE EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A LA POBLACIÓN BENEFICIARIA EN EL PERIODO DE DISEÑO, AFECTA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO.
  - LÍNEAS DE CONDUCCIÓN Y COLECTORES INSPECCIONADOS, PRESENTAN DESPRENDIMIENTO DEL REVESTIMIENTO INTERNO, DEFORMACIÓN DE LAS PAREDES INTERNAS, FALTA DE TAPONES TEMPORALES Y RESTOS DE MATERIALES; LO CUAL NO ASEGURA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, AFECTANDO LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO.

### Informe de Hito de Control N° 8

1. Número de situaciones adversas identificadas: Cuatro (4)
2. Número de situaciones adversas que subsisten: dos (2)
3. Relación de situaciones adversas que subsisten:
  - ATRASOS EN LA EJECUCION DE LA CAMARA DE BOMBEO DE DESAGUE PROYECTADO CBDP01 Y CISTERNA PROYECTADA CP-01 PODRIAN AFECTAR LA RUTA CRITICA DEL PROYECTO GENERANDO QUE SU EJECUCIÓN NO CULMINE EN EL PLAZO CONTRACTUAL APROBADO.
  - AFECTACIÓN DE ANIEGO OCURRIDO EN ZONA COLINDANTE DONDE SE EJECUTAN LOS TRABAJOS DE EXCAVACION PARA LA CISTERNA PROYECTADA CP-01, GENERÓ SOCAVACIÓN EN CIMENTACIÓN DE PORTICO DE CONCRETO EXISTENTE, POSIBILITANDO EL RIESGO DE ACCIDENTES LABORALES POR DESPRENDIMIENTO DE DICHA ESTRUCTURA Y AFECTAR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

### Informe de Hito de Control N° 10

1. Número de situaciones adversas identificadas: Tres (3)
2. Número de situaciones adversas que subsisten: Tres (3)
3. Relación de situaciones adversas que subsisten:
  - DEMORA EN EL TRÁMITE DEL ADICIONAL RELACIONADO CON LA REUBICACION DE LA CAMARA DE BOMBEO DE DESAGUE PROYECTADO CBDP - 01, GENERA PARALIZACION DE TRABAJOS PROGRAMADOS EN ESTE FRENTE, PONIENDO EN RIESGO LA CULMINACIÓN DE LA OBRA Y EL CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD PUBLICA.
  - RETRASO Y PARALIZACIONES EN LA EJECUCION DE LA OBRA ESTAN AFECTANDO EL CUMPLIMIENTO EL PROGRAMA DE EJECUCION DE OBRA (PERT-CPM) VIGENTE, SITUACION QUE PONDRÍA EN RIESGO LA CULMINACION DEL PROYECTO EN LA FECHA PROGRAMADA, INCREMENTAR EL COSTO DE LA MISMA Y AFECTAR EL CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD PUBLICA.



Firmado digitalmente por  
ALCALA RAMOS Moises  
Agustin FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:53:41 -05:00



Firmado digitalmente por  
GALLEGOS CARCAUSTO Marybel  
Julieta FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:56:59 -05:00

- FILTRACIONES PRESENTADAS EN EL RESERVORIO RA-91C/2, ESTARIA GENERANDO CONFLICTOS SOCIALES POR LA DEMORA Y DESCONOCIMIENTO DEL PROCESO DE LAS PRUEBAS HIDRAULICAS, SITUACIÓN QUE PONDRÍA EN RIESGO LA CULMINACIÓN DE LA OBRA EN LA FECHA PROGRAMADA AFECTANDO A LA POBLACION BENEFICIARIA.

#### Informe de Hito de Control N° 11

1. Número de situaciones adversas identificadas: Uno (1)
2. Número de situaciones adversas que subsisten: Uno (1)
3. Relación de situaciones adversas que subsisten:
  - ATRASOS EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS: “EMPALMES LOS QUECHUAS 1 Y 1A”, “CÁMARA DE BOMBEO DE DESAGÜE CBD-61 Y CBD-219 Y EL EMPALME ENTRE CÁMARA CBD-61 Y LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN EXISTENTE”, ASÍ COMO, LA FALTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL PASLC SOBRE LA NECESIDAD DE PRESTACIONES ADICIONALES DE DICHAS PARTIDAS; GENERARÍA QUE NO SE CUMPLA LA FINALIDAD DEL CONTRATO Y SE POSTERGUE EL ACCESO DEL SERVICIO A LA POBLACIÓN BENEFICIARIA.

#### Informe de Hito de Control N° 12

1. Número de situaciones adversas identificadas: Dos (2)
2. Número de situaciones adversas que subsisten: Dos (2)
3. Relación de situaciones adversas que subsisten:
  - EN LAS VALORIZACIONES N° 1, 2 Y 3 DE LA PRESTACIÓN ADICIONAL DE SUPERVISIÓN N° 3, EL PASLC EFECTUÓ PAGOS POR TRES (3) PROFESIONALES QUE NO VIENEN PARTICIPANDO EN LAS LABORES DE SUPERVISIÓN, GENERANDO EL RIESGO DEL RECONOCIMIENTO DE DICHOS PAGOS QUE NO LE CORRESPONDEN A LA SUPERVISIÓN.
  - TIEMPO TRANSCURRIDO EN QUE EL PASLC NO HA EMITIDO PRONUNCIAMIENTO RESPECTO A LAS CONSULTAS RELACIONADAS A LA EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES DE LA CISTERNA CP-02 (126 D.C), ASÍ COMO LA OBTENCIÓN DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DE LA CBD – 61, CBD – 219 Y LA CP – 02 (29 D.C.), Y SOBRE LA INSTALACIÓN DE TUBERÍAS Y ACCESORIOS DE HIERRO DUCTIL BRIDADO (657 D.C.), ESTARÍA AFECTANDO EL CONTINUO DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

#### Informe de Hito de Control N° 13

1. Número de situaciones adversas identificadas: Uno (1)
2. Número de situaciones adversas que subsisten: Uno (1)
3. Relación de situaciones adversas que subsisten:
  - LA ENTIDAD NO CUENTA CON EL EXPEDIENTE DE PRESTACIÓN ADICIONAL DE OBRA, QUE MODIFIQUE LA METODOLOGÍA DE EXCAVACIÓN EN LA ZONA ARQUEOLÓGICA INTANGIBLE “PACIFICO DE VILLA”, PESE A QUE TRANSCURRIERON 117 D.C. DESDEQUE EL MINISTERIO DE CULTURA DISPUSO QUE EN DICHA ZONA LOS TRABAJOS DEBERÍAN SER MANUALES; LO QUE PODRÍA AFECTAR EL NORMAL DESARROLLO DE LA OBRA.



Firmado digitalmente por  
ALCALA RAMOS Moises  
Agustin FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:53:41 -05:00



Firmado digitalmente por  
GALLEGOS CARCAUSTO Marybel  
Julieta FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:56:59 -05:00

**APÉNDICE N° 3**  
**FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO**

Fecha de Registro o Actualización de Datos		09/06/2023			
<b>I. INFORMACION GENERAL DE LA ENTIDAD.</b>					
Nivel de Gobierno		Gobierno Central			
Entidad		Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento			
Unidad ejecutora		Programa Agua Segura para Lima y Callao			
Ubicación del Proyecto		Distrito de Chorrillos, provincia Lima, departamento Lima			
<b>II. INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO</b>					
Código Único de Inversiones N°		2403504			
Código SNIP		95668			
Nombre del Proyecto		"Sectorización del sistema de agua potable y alcantarillado de la parte alta de Chorrillos: matriz Próceres - Chorrillos"			
Monto de Inversión Total		S/ 461 514 258,21	Monto Viable		S/ 326 338 061,00
Informe de Viabilidad:		IT N° 314-2011/OPI-FONAFE	Fecha Informe de Viabilidad		29/12/2011
Informe de Verificación de Viabilidad		IT N° 022-2017-EGP-S	Fecha Verificación de Viabilidad Última:		19/09/2017
<b>III. EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO</b>					
Resolución de Aprobación del Expediente Técnico	Resolución de Gerencia de Proyectos y Obras N° 214-2017-GPO	Fecha de Aprobación	22/09/2017	Monto de aprobación	S/ 420 471 830,33
Documento de última actualización del Expediente Técnico	Resolución de Gerencia de Proyectos y Obras N° 149-2018-GPO	Fecha de Actualización	13/10/2018	Monto de Actualización	S/ 433 240 491,33
<b>IV. INFORMACION GENERAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA OBRA.</b>					
Licitación Pública N°	LP - PRECAL - 2 - 2018 - PASLC - 1	Fecha de convocatoria	31/05/2018		
Sistema de Contratación	Precios unitarios	Valor referencial	S/ 433 240 491,33		
Modalidad de Ejecución	Contrata	Fecha de adjudicación de obra	23/11/2018		
Contrato:	N° 008-2018/MIVIENDA/MCS/PASLC	Fecha de firma del Contrato	21/12/2018	Monto Contractual	S/ 433 240 491,33
Nombre del Contratista o Consorcio Adjudicado		Consorcio Agua SCM			
Integrantes del Consorcio Agua SCM		- CESBE S.A. Sucursal del Perú - Sinohydro Corporation Limited sucursal del Perú			
Normativa aplicable del proceso:		Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, modificada por el Decreto Legislativo N° 1341, vigente desde el 03/04/2017. Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con el Decreto Supremo N° 350-2015-EF, y modificado por el Decreto Supremo N° 056-2017-EF, vigente desde el 03/04/2017.			
<b>V. INFORMACION DE LA EJECUCIÓN DE OBRA.</b>					
Código Único de Inversiones N°		2403504			
Nombre de la Obra:		"Sectorización del sistema de agua potable y alcantarillado de la parte alta de Chorrillos: matriz Próceres - Chorrillos"			
Estado de la obra:		En ejecución			
Plazo de ejecución de obra (días calendario):		890	Fecha de terminación real de obra:	-	
Fecha de inicio de obra:		09/01/2019	Fecha de entrega y recepción de obra:	-	
Fecha de terminación contractual de obra:		16/06/2021	Fecha de Liquidación de Obra	-	
Nueva fecha de término con ampliación excepcional de plazo:		26/04/2023	Resolución de Liquidación de obra N°	-	
Monto Contractual		S/ 433 240 491,33			
Monto Total Vigente		S/ 451 272 807,46			
<b>VI. ADELANTOS DE OBRA (DIRECTOS Y MATERIALES).</b>					
Monto adelanto directo (S/ con IGV)		S/ 43 324 049,13	Fecha de entrega del (AD1)	03/01/2019	



Firmado digitalmente por  
ALCALA RAMOS Moises  
Agustin FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:53:41 -05:00



Firmado digitalmente por  
GALLEGOS CARCAUSTO Maribel  
Julieta FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:56:59 -05:00

Monto adelanto directo (S/ con IGV) D.L. 1486 y Directiva N° 005-2020-OSCE/CD	S/ 3 280 808,18	Fecha de entrega del (AD2)	15/07/2020
Monto adelanto directo (S/ con IGV) D.L. 1486 y Directiva N° 005-2020-OSCE/CD	S/ 10 831 012,28	Fecha de entrega del (AD3)	03/11/2020
Monto adelanto de materiales 1 (S/ con IGV)	S/ 21 662 024,57	Fecha de entrega de (AM) 1	25/03/2019
Monto adelanto de materiales 2 (S/ con IGV)	S/ 21 662 024,57	Fecha de entrega de (AM) 2	15/04/2019
Monto adelanto de materiales 3 (S/ con IGV)	S/ 21 662 024,57	Fecha de entrega de (AM) 3	18/07/2019
Monto adelanto de materiales 4 (S/ con IGV)	S/ 21 662 024,57	Fecha de entrega de (AM) 4	27/08/2019
Monto adelanto de materiales 5 (S/ con IGV)	S/ 10 831 012,28	Fecha de entrega de (AM) 5	08/01/2021

**VII. INFORMACION DE AMPLIACIONES/ADICIONALES Y DEDUCTIVOS DE OBRA.**

**Ampliaciones de Plazo – Aprobadas**

N°	Resolución	Fecha de aprobación	N° de días	Nuevo término contractual	N° de días	Causal
1	Resolución Directoral N° 025-2020- VIVIENDA-VMCS-PASLC-UA	2 de marzo de 2020	53	08/08/2021	943	Atrasos y/o paralizaciones por causa no atribuibles al Contratista
2	Resolución Directoral N° 073-2020- VIVIENDA-VMCS-PASLC-UA	30 de junio de 2020	194	18/02/2022	1 137	Ampliación Excepcional de Plazo
3	Carta N° CN-726-2021-CA.-CDL.-CIP	26 de febrero de 2021	30	20/03/2022	1 167	Decisión N° 01- Junta de Resolución de Disputas
4	Carta N° 1085-2021-VIVIENDA- VMCS/PASLC/UO	11 de mayo de 2021	50	09/05/2022	1217	Decisión N° 02- Junta de Resolución de Disputas
5	Carta N° 1792-2021-VIVIENDA- VMCS/PASLC/UO	19 de agosto de 2021	71	19/07/2022	1265	Decisión N° 04- Junta de Resolución de Disputas
6	Carta N° 2487-2021-VIVIENDA- VMCS/PASLC/UO	13 de diciembre de 2021	86	13/10/2022	1374	Decisión N° 05- Junta de Resolución de Disputas
7	Resolución Directoral N° 047-2022- VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	11 de Mayo de 2022	1	14/10/2022	1375	Ampliación de Plazo
8	Resolución Directoral N° 0069-2020- VIVIENDA-VMCS-PASLC-UA	05 de septiembre de 2022	1	15/10/2022	1376	Atrasos y/o paralizaciones por causa no atribuibles al Contratista
9	Carta N°7559- 2022-CARD. -CIP. -CDL.	2 de noviembre de 2022	69	22/12/2022	1445	Decisión N° 06- Junta de Resolución de Disputas
10	Decisión N° 07- Junta de Resolución de Disputas	7 de noviembre de 2022	31	---	---	Ampliación de Plazo N° 12 (Parcial N° 01)
11	Decisión N° 08- Junta de Resolución de Disputas	7 de diciembre de 2022	68	---	---	Ampliación de Plazo N° 13 (Parcial N° 01)
12	Decisión N° 20- Junta de Resolución de Disputas	26 de mayo de 2023	132	---	---	Ampliación de Plazo N° 18 (Parcial N° 02)

**TOTAL DE DÍAS (\*)**

**1445**

**Adicionales de Obra aprobados**

N°	Documento	Fecha de aprobación	Causal	Monto (S/) (Incluye IGV)
----	-----------	---------------------	--------	-----------------------------



Firmado digitalmente por  
ALCALA RAMOS Moises  
Agustin FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:53:41 -05:00



Firmado digitalmente por  
GALLEGOS CARCAUSTO Marybel  
Julieta FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:56:59 -05:00

1	Informe 046-2020/VMCS/PASLC/UA- enaca	25 de febrero de 2020	Situaciones imprevisibles posteriores a la suscripción del contrato	1 644 154,40
2	R.D. N° 144-2020-VIVIENDA-VMCS- PASLC-UA	20 de agosto de 2020	Situaciones imprevisibles posteriores a la suscripción del contrato	2 958 150,14
3	R.D. N° 179-2020-VIVIENDA-VMCS- PASLC-UA	03 de setiembre de 2020	Situaciones imprevisibles posteriores a la suscripción del contrato	796 037,32
4	R.D. N° 201-2020-VIVIENDA-VMCS- PASLC-UA	18 de setiembre de 2020	Situaciones imprevisibles posteriores a la suscripción del contrato	1 763 010,47
5	R.D. N° 233-2020-VIVIENDA-VMCS- PASLC-UA	23 de octubre de 2020	Situaciones imprevisibles posteriores a la suscripción del contrato	10 106 712,96
6	R.D. N° 237-2020-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UA	3 de noviembre de 2020	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	1 854 164,31
7	R.D. N° 009-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	20 de enero de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	42 089,86
8	R.D. 010-2021-VIVIENDA-VMCS- PASLC-UO	21 de enero de 2021	Situaciones imprevisibles posteriores al perfeccionamiento del contrato y deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	1 466 806,69
9	R.D. N° 012-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	28 de enero de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	1 301 674,27
10	R.D. 025-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	17 de febrero de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	7 501 791,08
11	R.D. 026-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	17 de febrero de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	23 190 758,01
12	R.D. 028-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	22 de febrero de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	4 537 939,76
13	R.D. 034-2021-VIVIENDA-VMCS-	10 de marzo de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	2 775 216,65
14	R.D. 041-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	31 de marzo de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	5 235 330,58
15	R.D. 049-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	12 de abril de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	99 150,15
16	R.D. 056-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	14 de abril de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	322 377,14
17	R.D. 059-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	16 de abril de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	235 555,20
18	R.D. 060-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	20 de abril de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	3 858 438,87
19	R.D. 062-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	21 de abril de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	2 972 993,96
20	R.D. 064-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	27 de abril de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	620 372,73
21	R.D. 073-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	7 de mayo de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	205 672,81
22	R.D. 078-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	18 de mayo de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	422 246,89
23	R.D. 079-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	20 de mayo de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	212 266,85
24	R.D. 082-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	26 de mayo de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	1 794 711,82
25	R.D. 105-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	28 de junio de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	1 000 051,39
26	R.D. 106-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	28 de junio de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	2 601 038,88
27	R.D. 129-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	12 de agosto de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	389 135,69
28	R.D. 130-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	12 de agosto de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	538 856,23
29	R.D. 133-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	23 de agosto de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	2 138 527,10
30	R.D. 134-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	24 de agosto de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	2 086 313,63



Firmado digitalmente por  
ALCALA RAMOS Moises  
Agustin FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:53:41 -05:00



Firmado digitalmente por  
GALLEGOS CARCAUSTO Marybel  
Julieta FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:56:59 -05:00

31	R.D. 135-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	24 de agosto de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	918 360,46
32	R.D. 145-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	24 de setiembre de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	212 074,60
33	R.D. 146-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	24 de setiembre de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	1 923 632,47
34	R.D. 148-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	29 de setiembre de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	2 581 789,27
35	R.D. 149-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	29 de setiembre de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	1 139 497,81
36	R.D. 155-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	15 de octubre de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	505 202,40
37	R.D. 156-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	15 de octubre de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	8 839 590,64
38	R.D. 173-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	22 de noviembre de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	820 402,94
39	R.D. 183-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	15 de diciembre de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	74 355,47
40	R.D. 185-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	18 de diciembre de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	525 693,94
41	R.D. 186-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	20 de diciembre de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	464 779,67
42	R.D. 193-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	30 de diciembre de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	47 368,15
43	R.D. 196-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	31 de diciembre de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	1 076 260,81
44	R.D. 003-2022-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	11 de enero de 2022	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	28 158,65
45	R.D. 005-2022-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	14 de enero de 2022	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	173 751,60
46	R.D. 006-2022-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	14 de enero de 2022	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	32 223,44
47	R.D. 016-2022-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	23 de febrero de 2022	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	259 872,14
48	R.D. 017-2022-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	23 de febrero de 2022	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	932 101,81
49	R.D. 034-2022-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	28 de marzo de 2022	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	324 420,34

**Deductivos de Obra aprobadas**

N°	Documento	Fecha de aprobación	Causal	Monto (S/) (Incluye IGV)
1	Informe 046-2020/VMCS/PASLC/UO- enaca	25 de febrero de 2020	Situaciones imprevisibles posteriores a la suscripción del contrato	1 521 575,46
2	R.D. N° 144-2020-VIVIENDA-VMCS- PASLC-UA	20 de agosto de 2020	Situaciones imprevisibles posteriores a la suscripción del contrato	2 190 051,62
3	R.D. N° 201-2020-VIVIENDA-VMCS- PASLC-UA	18 de setiembre de 2020	Situaciones imprevisibles posteriores a la suscripción del contrato	1 122 449,28
4	R.D. N° 233-2020-VIVIENDA-VMCS- PASLC-UA	23 de octubre de 2020	Situaciones imprevisibles posteriores a la suscripción del contrato	9 390 997,69
5	R.D. N° 237-2020-VIVIENDA-VMCS- PASLC-UA	3 de noviembre de 2020	Situaciones imprevisibles posteriores a la suscripción del contrato	2 001 558,35
6	R.D. 010-2021-VIVIENDA-VMCS- PASLC-UO	21 de enero de 2021	Situaciones imprevisibles posteriores al perfeccionamiento del contrato y deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	943 439,55
7	R.D. N° 012-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	28 de enero de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	725 146,08
8	R.D. 025-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	17 de febrero de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	5 283 172,66
9	R.D. 026-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	17 de febrero de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	16 623 738,33



Firmado digitalmente por  
ALCALA RAMOS Moises  
Agustin FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:53:41 -05:00



Firmado digitalmente por  
GALLEGOS CARCAUSTO Marybel  
Julieta FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:56:59 -05:00

10	R.D. 028-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	22 de febrero de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	3 437 458,76
11	R.D. 034-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	10 de marzo de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	3 413 602,36
12	R.D. 041-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	31 de marzo de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	4 883 526,62
13	R.D. 056-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	14 de abril de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	255 544,58
14	R.D. 060-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	20 de abril de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	2 630 914,71
15	R.D. 062-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	21 de abril de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	2 603 388,87
16	R.D. 064-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	27 de abril de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	35 819,35
17	R.D. 078-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	18 de mayo de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	338 223,36
18	R.D. 079-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	20 de mayo de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	662 449,69
19	R.D. 082-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	26 de mayo de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	341 858,01
20	R.D. 105-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	28 de junio de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	255 050,30
21	R.D. 106-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	28 de junio de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	183 176,49
22	R.D. 129-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	12 de agosto de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	356 224,63
23	R.D. 130-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	12 de agosto de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	139 096,84
24	R.D. 133-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	23 de agosto de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	523 587,48
25	R.D. 134-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	24 de agosto de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	2 049 932,12
26	R.D. 135-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	24 de agosto de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	501 667,74
27	R.D. 145-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	24 de setiembre de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	181 304,84
28	R.D. 146-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	24 de setiembre de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	369 906,21
29	R.D. 148-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	29 de setiembre de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	2 340 157,89
30	R.D. 149-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	29 de setiembre de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	247 806,54
31	R.D. 155-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	15 de octubre de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	265 304,84
32	R.D. 156-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	15 de octubre de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	7 245 800,31
33	R.D. 173-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	22 de noviembre de 2022	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	377 059,68
34	R.D. 186-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	20 de diciembre de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	127 433,76
35	R.D. 193-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	30 de diciembre de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	42 813,93
36	R.D. 196-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	31 de diciembre de 2021	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	2 543 136,41
37	R.D. 003-2022-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	11 de enero de 2022	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	2 424,43
38	R.D. 005-2022-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	14 de enero de 2022	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	96 574,67
39	R.D. 006-2022-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	14 de enero de 2022	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	15 808,20
40	R.D. 016-2022-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	23 de febrero de 2022	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	65 672,48



Firmado digitalmente por  
ALCALA RAMOS Moises  
Agustin FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:53:41 -05:00



Firmado digitalmente por  
GALLEGOS CARCAUSTO Marybel  
Julieta FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:56:59 -05:00

41	R.D. 017-2022-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	23 de febrero de 2022	Deficiencias en el Expediente Técnico de la Obra	174 019,93
<b>Mayores Metrados de Obra aprobadas</b>				
N°	Documento	Fecha de aprobación	Causal	Monto (S/) (Incluye IGV)
1	R.D. N° 038-2020-VIVIENDA-VMCS- PASLC-UA	27 de mayo de 2020	Mayores metrados por movimiento de tierras en la plataforma del reservorio apoyado proyectado RAP-01	2 396 577,81
2	R.D. N° 248-2020-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UA	27 de noviembre de 2020	Mayores metrados por reposición de veredas rígidas	728 131,18
3	R.D. N° 257-2020-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UA	11 de diciembre de 2020	Mayores metrados por reposición de veredas rígidas	394 172,68
4	R.D. N° 260-2020-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UA	18 de diciembre de 2020	Mayores metrados por reposición de veredas rígidas	273 532,32
5	R.D. 029-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	28 de febrero de 2021	Mayores metrados por reposición de veredas rígidas	337 951,68
6	R.D. 030-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	28 de febrero de 2021	Mayores metrados por reposición de veredas rígidas	91 651,46
7	R.D. 043-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	31 de marzo de 2021	Mayores metrados por reposición de veredas rígidas	133 425,83
	R.D. 042-2021-VIVIENDA-VMCS- PASLC-UO	31 de marzo de 2021	Mayores metrados N° 1 de Prestación Adicional N° 4 por reposición de veredas rígidas	118 002,22
	R.D. 050-2021-VIVIENDA-VMCS- PASLC-UO	13 de abril de 2021	Mayores metrados N° 2 de Prestación Adicional N° 4 por reposición de veredas rígidas	49 418,47
	R.D. 054-2021-VIVIENDA-VMCS- PASLC-UO	14 de abril de 2021	Mayores metrados N° 1 de Prestación Adicional N° 5 por agotamiento de metrados en REP-2, REP-4 y REP-5	196 834,22
	R.D. 055-2021-VIVIENDA-VMCS- PASLC-UO	14 de abril de 2021	Mayores metrados N° 01 de Prestación Adicional N° 6 por agotamiento de metrados en líneas de alcantarillado	116 422,66
	R.D. 083-2021-VIVIENDA-VMCS- PASLC-UO	26 de mayo de 2021	Mayores metrados N° 2 de Prestación Adicional N° 5 por agotamiento de metrados en REP-2, REP-4, REP-5, REP-6, REP-7	286 743,47
8	R.D. 087-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	28 de mayo de 2021	Mayores metrados por reposición de veredas rígidas	333 066,56
	R.D. 088-2021-VIVIENDA-VMCS- PASLC-UO	28 de mayo de 2021	Mayores metrados N° 2 de Prestación Adicional N° 6 por agotamiento de metrados en líneas de alcantarillado	23 008,42
9	R.D. 089-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	29 de mayo de 2021	Mayores metrados por reposición de veredas rígidas	124 145,30
	R.D. 099-2021-VIVIENDA-VMCS- PASLC-UO	23 de junio de 2021	Mayores metrados N° 3 de Prestación Adicional N° 5 por agotamiento de metrados en REP-4, REP-6, REP-7	99 993,60
	R.D. 100-2021-VIVIENDA-VMCS- PASLC-UO	23 de junio de 2021	Mayores metrados N° 1 de Prestación Adicional N° 22 por agotamiento de metrados en líneas de alcantarillado	151 963,41
10	R.D. 101-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	23 de junio de 2021	Mayores metrados por reposición de veredas rígidas	371 418,87
	R.D. 102-2021-VIVIENDA-VMCS- PASLC-UO	23 de junio de 2021	Mayores metrados N° 1 de Prestación Adicional N° 20 por agotamiento de metrados en línea de agua potable	83 913,69
11	R.D. N° 120-2021-VIVIENDA-VMCS- PASLC-UO	26 de julio de 2021	Mayores metrados por reposición de veredas rígidas, suministro de	1 032 315,50



Firmado digitalmente por  
ALCALA RAMOS Moises  
Agustin FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:53:41 -05:00



Firmado digitalmente por  
GALLEGOS CARCAUSTO Marybel  
Julieta FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:56:59 -05:00

			accesorios, movimiento de tierras y conexiones domiciliarias	
	R.D. N° 121-2021-VIVIENDA-VMCS- PASLC-UO	26 de julio de 2021	Mayores metrados N° 4 de Prestación Adicional N° 5 por agotamiento de metrados	87 192,08
	R.D. N° 122-2021-VIVIENDA-VMCS- PASLC-UO	27 de julio de 2021	Mayores metrados N° 1 de Prestación Adicional N° 6 por agotamiento de metrados	160 412,39
	R.D. N° 123-2021-VIVIENDA-VMCS- PASLC-UO	28 de julio de 2021	Mayores metrados N° 2 de Prestación Adicional N° 22 por agotamiento de metrados	66 566,80
12	R.D. N° 136-2021-VIVIENDA-VMCS- PASLC-UO	26 de agosto de 2021	Mayores metrados por reposición de veredas rígidas, suministro de accesorios, movimiento de tierras y conexiones domiciliarias	855 115,28
	R.D. N° 137-2021-VIVIENDA-VMCS- PASLC-UO	30 de agosto de 2021	Mayores metrados N° 1 de Prestación Adicional N° 10 por agotamiento de metrados	44 521,11
	R.D. N° 138-2021-VIVIENDA-VMCS- PASLC-UO	30 de agosto de 2021	Mayores metrados N° 3 de Prestación Adicional N° 22 por agotamiento de metrados	141 935,71
	R.D. N° 139-2021-VIVIENDA-VMCS- PASLC-UO	30 de agosto de 2021	Mayores metrados N° 1 de Prestación Adicional N° 13 por agotamiento de metrados	210 124,67
	R.D. N° 150-2021-VIVIENDA-VMCS- PASLC-UO	29 de setiembre de 2021	Mayores metrados N° 5 de Prestación Adicional N° 5 por agotamiento de metrados	92 043,04
	R.D. N° 151-2021-VIVIENDA-VMCS- PASLC-UO	29 de setiembre de 2021	Mayores metrados N° 1 de Prestación Adicional N° 11 por agotamiento de metrados	417 910,97
13	R.D. N° 152-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	29 de setiembre de 2021	Mayores metrados por reposición de veredas rígidas	175 727,16
	R.D. N° 160-2021-VIVIENDA-VMCS- PASLC-UO	28 de octubre de 2021	Mayores metrados N° 2 de Prestación Adicional N° 13 por agotamiento de metrados	44 162,14
	R.D. N° 161-2021-VIVIENDA-VMCS- PASLC-UO	28 de octubre de 2021	Mayores metrados N° 2 de Prestación Adicional N° 11 por agotamiento de metrados	651 383,01
	R.D. N° 162-2021-VIVIENDA-VMCS- PASLC-UO	29 de octubre de 2021	Mayores metrados N° 1 de Prestación Adicional N° 25 por agotamiento de metrados	105 252,53
	R.D. N° 163-2021-VIVIENDA-VMCS- PASLC-UO	29 de octubre de 2021	Mayores metrados N° 2 de Prestación Adicional N° 10 por agotamiento de metrados	84 057,11
14	R.D. N° 166-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	29 de octubre de 2021	Mayores metrados por reposición de veredas rígidas	1 112 032,15
15	R.D. N° 175-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	25 de noviembre de 2021		550 264,21
	R.D. N° 176-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	25 de noviembre de 2021	Mayores metrados de Obra N° 03 de la Prestación Adicional N° 11	475 480,63
	R.D. N° 177-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	25 de noviembre de 2021	Mayores metrados de Obra N° 02 de la Prestación Adicional N° 25	104 060,97
	R.D. N° 179-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	26 de noviembre de 2021	Mayores metrados de Obra N° 01 de la Prestación Adicional N° 14	99 256,47
16	R.D. N° 187-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	23 de diciembre de 2021	Mayores metrados de Obra N° 16	216 909,32
	R.D. N° 188-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	23 de diciembre de 2021	Mayores metrados de Obra N° 06 de la Prestación Adicional N° 05	141 542,79
	R.D. N° 189-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	23 de diciembre de 2021	Mayores metrados de Obra N° 03 de la Prestación Adicional N° 06	34 721,38
	R.D. N° 190-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	23 de diciembre de 2021	Mayores metrados de Obra N° 03 de la Prestación Adicional N° 10	70 268,88



Firmado digitalmente por  
ALCALA RAMOS Moises  
Agustin FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:53:41 -05:00



Firmado digitalmente por  
GALLEGOS CARCAUSTO Marybel  
Julieta FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:56:59 -05:00

	R.D. N° 191-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	23 de diciembre de 2021	Mayores metrados de Obra N° 04 de la Prestación Adicional N° 11	311 622,00
	R.D. N° 197-2021-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	31 de diciembre de 2021	Mayores metrados de Obra N° 02 de la Prestación Adicional N° 12	74 902,74
17	R.D. N° 008-2022-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO			839 385,44
	R.D. N° 009-2022-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO		Mayores metrados de Obra N° 07 Adicional N° 05	60 208,08
	R.D. N° 010-2022-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO		Mayores metrados de Obra N° 05 Adicional N° 11	1 164 612,92
	R.D. N° 011-2022-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO		Mayores metrados de Obra N° 02 Adicional N° 14	64 462,30
18	R.D. N° 018-2022-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO			384 499,15
	R.D. N° 019-2022-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO		Mayores metrados de Obra N° 03 Adicional N° 04	122 757,64
	R.D. N° 020-2022-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO		Mayores metrados de Obra N° 08 Adicional N° 05	36 664,68
	R.D. N° 021-2022-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO		Mayores metrados de Obra N° 03 Adicional N° 14	51 204,81
	R.D. N° 022-2022-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO		Mayores metrados de Obra N° 01 Adicional N° 31	175 663,17
	R.D. N° 023-2022-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO		Mayores metrados de Obra N° 01 Adicional N° 35	237 161,59
	R.D. N° 030-2022-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	22 de marzo de 2022	Mayores metrados de Obra N° 02 Adicional N° 31	14229,97
	R.D. N° 031-2022-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	22 de marzo de 2022	Mayores metrados de Obra N° 04 Adicional N° 14	154844,11
19	R.D. N° 032-2022-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	22 de marzo de 2022		482946,71
20	R.D. N° 040-2022-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	26 de abril de 2022		148 551,38
	R.D. N° 041-2022-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	26 de abril de 2022	Mayores metrados de Obra N° 06 Adicional N° 11	305 648,78
	R.D. N° 042-2022-VIVIENDA-VMCS-PASLC-UO	26 de abril de 2022	Mayores metrados de Obra N° 05 Adicional N° 14	42 198,98

**Reducciones de Prestaciones de Obra aprobadas**

N°	Documento	Fecha de aprobación	Causal	Monto (S/) (Incluye IGV)
1	R.D. N° 242-2020-VIVIENDA-VMCS- PASLC-UA	20 de noviembre de 2020	Falta de saneamiento físico legal en reservorio RA-91C/1 y REP-364/1	7 232 986,24
2	R.D. N° 127-2021-VIVIENDA-VMCS- PASLC/UO	9 de agosto de 2021	Pozos P-718 y P-387 con mala calidad de agua no apta para consumo humano	2 051 420,10
3	R.D. N° 025-2022-VIVIENDA-VMCS- PASLC-UO	1 de marzo de 2022	Al mejoramiento de 11 reservorios existentes, operativos y en servicio	1 719 393,93

**VIII. INFORMACIÓN DEL AVANCE DE EJECUCIÓN DE OBRA (respecto del contrato original) – junio 2022**

Avance físico programado global acumulado de obra (%) - Contrato Principal:	100,00%	Avance financiero acumulado (S/): (Pagado)	S/ 331 462 820,97
Avance físico ejecutado global acumulado de obra (%) - Contrato Principal:	65,89%		
Avance físico programado global acumulado de obra (%) – considerando adicionales y mayores metrados:	100%	Avance financiero acumulado respecto al monto de la obra vigente (%):	76,75%
Avance físico ejecutado global acumulado de obra (%) - - considerando adicionales y mayores metrados:	85,37%		

**IX. SUPERVISOR DE OBRA.**

Supervisor de obra.	ACRUTA & TAPIA INGENIEROS S.A.C.
Proceso de Selección	Concurso Público CP - SM - 2 - 2018 - PASLC - 1
Fecha Suscripción Contrato	20 de diciembre de 2018



Firmado digitalmente por  
ALCALA RAMOS Moises  
Agustin FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:53:41 -05:00



Firmado digitalmente por  
GALLEGOS CARCAUSTO Marybel  
Julieta FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:56:59 -05:00

Plazo de ejecución (días calendario):	980
Monto de Contrato	S/ 18 440 176,14

(\*) Las fechas señaladas podrían superponerse por las diferentes solicitudes de ampliaciones de plazos otorgados tanto por el PASLC como por la JRD.



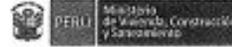
Firmado digitalmente por  
ALCALA RAMOS Moises  
Agustin FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:53:41 -05:00



Firmado digitalmente por  
GALLEGOS CARCAUSTO Marybel  
Julieta FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:56:59 -05:00

**APÉNDICE N° 4**

**ACTA DE INSPECCIÓN FÍSICA N° 002-2023-CG/OC5303/PASLC-CC/CUI-2403504**



**ACTA DE INSPECCIÓN FÍSICA N° 002-2023-CG/OC5303/PASLC-CC/CUI-2403504**

**EJECUCIÓN DE OBRA: "SECTORIZACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA PARTE ALTA DE CHORRILLOS MATRIZ PROCERES - CHORRILLOS" - CUI N° 2403504**

En el distrito de San Juan de Miraflores, provincia y departamento de Lima, siendo las 10:00 horas del 1 de junio de 2023, representantes de la Comisión de Control Concurrente del Órgano de Control Institucional del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (OCI del MVCS), del Programa Agua Segura para Lima y Callao (PASLC), del Contratista y de la Supervisión se reunieron con la finalidad de realizar una visita de inspección de la obra, como parte del servicio de control al proyecto de inversión.

**Representante del PASLC del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento:**

Nombres y Apellidos	Cargo	DNI
Carmen Lourdes Santana Pino	Coordinador - PASLC	21425343

**Representantes del OCI del MVCS:**

Nombres y Apellidos	Cargo	DNI
Marybel Julieta Gallegos Carcausto	Supervisor de la Comisión	40418838
Mario Victor Aguilar Cosquillo	Integrante de la Comisión II	40420012

**Representante del Contratista – CONSORCIO AGUA SCM:**

Nombres y Apellidos	Cargo	DNI
Enrique Augusto Amorós Castañeda	Residente de Obra	10372604

**Representante del Supervisión – ACRUTA & TAPIA INGENIEROS SAC:**

Nombres y Apellidos	Cargo	DNI
Galo Flores Quino	Jefe de Supervisión	43492266

Previo a la visita de inspección a la obra, se realizó una reunión en la cual participaron representantes del PASLC, Supervisión, Contratista y Comisión de Control, en esta reunión la Entidad dio alcances sobre el Asiento N° 3106 de la Supervisión de 18 de mayo de 2023 indicando que algunas situaciones que tenían imposibilidad, paralización e inconsistencias ya han sido atendidas y en algunos casos ya se cuentan con plazos de ejecución por lo que la Comisión de Control solicitará la información sustentadora correspondiente.

Los puntos tratados del asiento N° 3106, son los siguientes:

- Imposibilidad de Fabricación de importantes accesorios en HD por los proveedores aprobados para el proyecto.
- Paralización de la ejecución de la CBDP-01, debido a la necesidad de modificación del expediente técnico del adicional de obra, por la ineficiencia del proceso constructivo establecido.
- Inconsistencias en el expediente técnico del empalme Quechuas 1, que requieren de una revisión y modificación para su ejecución.
- Inconsistencia en el expediente técnico del empalme Quechuas 1A, que requieren de una revisión y modificación para su ejecución.
- Paralización de la ejecución de la CP-02, debido a la necesidad de modificación del expediente técnico para la construcción de un muro de contención para relleno.



Firmado digitalmente por  
ALCALA RAMOS Moises  
Agustin FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:53:41 -05:00



Firmado digitalmente por  
GALLEGOS CARCAUSTO Marybel  
Julieta FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:56:59 -05:00

7. Inconsistencias en el expediente técnico del CBD-61 que requieren una revisión y modificación para su ejecución.
8. Inconsistencias en el expediente técnico del CBD-219 que requieren de una revisión y modificación para su ejecución.
9. Interferencias de líneas de gas natural preexistentes y redes eléctricas de media tensión con la línea LC-35 a la llegada de la CD-12.
10. Colector Principal – falta de libre disponibilidad por falta de pago por SEDAPAL, a los propietarios.
12. Reservorio elevado proyectado 91-C2 – falta de libre disponibilidad de acceso al reservorio, debido a la presencia de un cerco construido por representantes del colegio María Auxiliadora.
13. Accesorios Xin Xing – falta de definición respecto a la aprobación de suministro e instalación de los accesorios fabricados por el proveedor Xin Xing.

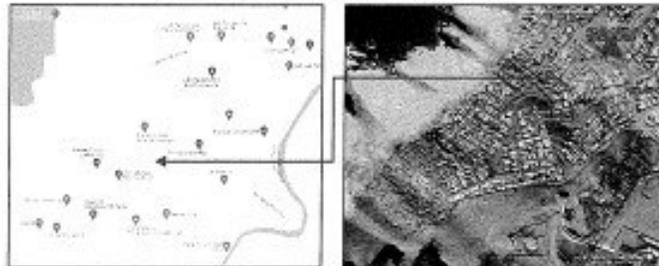
Así mismo, se trató respecto a otras restricciones que también impiden la conclusión de la obra:

- Obras Secundarias – Demoras en la autorización por parte de la Entidad respecto del proceso de cortes de tuberías existentes para nueva subsectorización (taponeo).
- P-654 – Pendiente de aprobación de adicional para actividades adicionales por daños internos en el filtro de la estructura.
- RA-835 – Falta solucionar el problema existente en la línea de reboso, por el empalme entre la tubería polietileno con tubería existente.
- RA-97A – Falta Saneamiento Físico Legal.
- CBD-01 – Falta aprobación de suministro de energía eléctrica – Luz del Sur – Predio no independizado.
- Empalme 2A – Falta de definición respecto a los accesorios a utilizar según las observaciones de SEDAPAL.
- Automatización (Integración Scada) – Ausencia de respuesta de la Entidad respecto a la asignación de los códigos SCADA.
- Sector 302B – No se puede ejecutar por no estar ubicados los Buzones de SEDAPAL.

Como parte de la visita de inspección de campo, se visitaron los siguientes puntos del Proyecto:

**I. AA.HH. Pacífico de Villa, Código 248, Sector 97**

**Imagen N° 1**  
**Ubicación del AA.HH. Pacífico de Villa – Chorrillos**



Elaborado por: Comité de Control a cargo del servicio del Control Concurrente

Durante la visita de inspección a este frente de trabajo, no se observó presencia de alguna cuadrilla de trabajo, por lo que el Contratista informó que movilizará a su personal hacia este frente a fin de



Firmado digitalmente por  
ALCALA RAMOS Moises  
Agustin FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:53:41 -05:00



Firmado digitalmente por  
GALLEGOS CARCAUSTO Marybel  
Julieta FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:56:59 -05:00

*(Handwritten signatures)*

poder ejecutar el cambio de trazo aprobado como mayores metrados según se indica en la Carta N° 0862-2023-VIVIENDA-VMCS/PASLC/UD del 18 de mayo de 2023.

El PASLC remitirá a la Comisión de Control, la documentación en el cual se solicitó al área de administración, la devolución del requerimiento para la contratación del Consultor responsable de elaborar el expediente técnico referente a los trabajos de obras secundarias en el AA.HH. Pacífico de Villa.

UBIC.	IMAGEN N° 2	FOTOGRAFIA N° 1
AA.HH. Pacífico de Villa, Código 240, Sector 97		
	Se aprecia el cambio de trazo, de la red secundaria, resaltado de color rojo, por lo que el tramo "B5-B6" ya no se realizará por encontrarse viviendas consolidadas.	Se puede apreciar personal de la Entidad, Contratista, Supervisión y Comisión de Control realizando la inspección ubicados en el punto "B" por donde pasaba el cambio de trazo de la red secundaria.

Elaborado por: Comisión de Control a cargo del servicio del Control Concurrencial.

**II. Cisterna Proyectada 01 (CP-01)**

**Imagen N° 3**  
Ubicación de la Cisterna Proyectada 01 (CP-01)



Elaborado por: Comisión de Control a cargo del Control Concurrencial.

Durante la visita de inspección a este frente de trabajo, se pudo constatar que los trabajos se encuentran paralizados, el Contratista informó que la variación del tipo de terreno (presencia de roca) encontrado durante las excavaciones difiere de lo indicado en el expediente técnico; la Supervisión ha exhortado al Contratista bajo responsabilidad a continuar con la ejecución de los trabajos de excavación a fin de determinar el tipo de material rocoso.

*(Firmas manuscritas)*



Firmado digitalmente por  
ALCALA RAMOS Moises  
Agustin FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:53:41 -05:00



Firmado digitalmente por  
GALLEGOS CARCAUSTO Marybel  
Julieta FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:56:59 -05:00

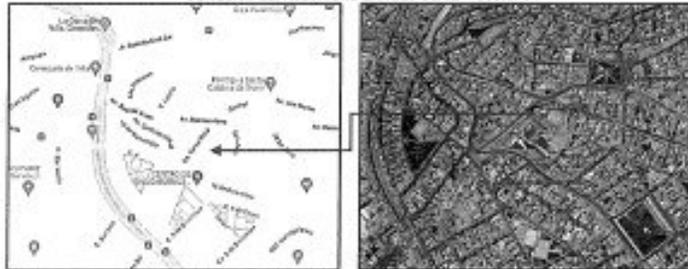
UBIC.	FOTOGRAFIA N° 2	FOTOGRAFIA N° 3
CISTERNA PROTECTADA #1 CP-01		
	Se puede apreciar personal de la Entidad, Contratista, Supervisión y Comisión de Control realizando la inspección ubicados en el la poza de excavación de la CP-01.	Se puede apreciar la ubicación del alojamiento rocoso dentro de la poza de excavación de la CP-01.

Elaborado por: Comisión de Control a cargo del servicio del Control Concurrente.

### III. Reservorio Elevado 91-C2 (Sector 91)

Imagen N° 4

Ubicación del Reservorio Elevado 91/C2 – Sector 91



Elaborado por: Comisión de Control a cargo del servicio del Control Concurrente.

Durante la visita de inspección a este frente de trabajo, se pudo constatar lo siguiente:

- El Reservorio Elevado 91-C2, casi está concluido la parte estructural, estando pendiente algunos trabajos de equipamiento hidráulico, eléctrico, automatización y algunas pruebas para lo cual, según lo informado por el Contratista, requieren del ingreso vehicular para poder trasladar los equipos.
- Se pudo constatar que el único acceso al Reservorio es peatonal, ya que el acceso vehicular, que se venía utilizando, ha sido bloqueado por la construcción de un cerco de concreto y un portón metálico que según las anotaciones de cuaderno de obra pertenecería a la I.E. María Auxiliadora.
- El Contratista mediante asiento de cuaderno de obra ha señalado que estaría faltando la libre disponibilidad del acceso al reservorio 91-C2.
- El PASLC remitirá a la Comisión de Control los documentos tramitados a SEDAPAL, en el cual solicita los documentos de la libre disponibilidad o saneamiento físico legal de todas las estructuras y líneas de agua potable y alcantarillado proyectado.

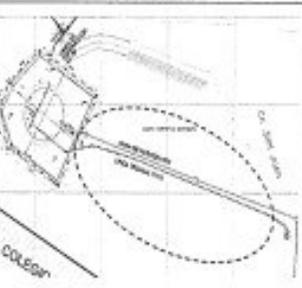


Firmado digitalmente por  
ALCALA RAMOS Moises  
Agustin FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:53:41 -05:00



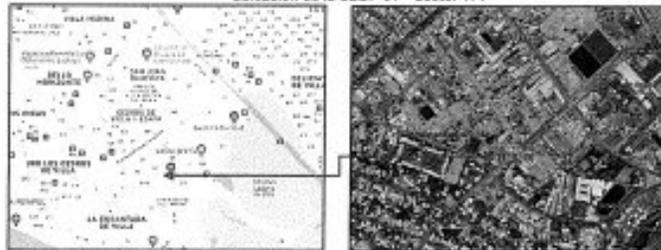

Firmado digitalmente por  
GALLEGOS CARCAUSTO Marybel  
Julieta FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:56:59 -05:00




UBIC. RESERVORIO ELEVADO PROYECTADO 91-C2	<p><b>FOTOGRAFIA N° 4</b></p> <p><b>MATRIZ PROCERES CHORRILLUS</b></p>  <p>Se puede apreciar el cerco de la I.E. María Auxiliadora a lo largo y envolviendo el perímetro del Reservorio Elevado Proyecto 91-C2.</p>	<p><b>FOTOGRAFIA N° 5</b></p> <p><b>MATRIZ PROCERES CHORRILLUS</b></p>  <p>Se puede apreciar personal de la Entidad, Contraloría, Supervisión y Comisión de Control realizando la inspección ubicados cerca al acceso peatonal.</p>
	UBIC. RESERVORIO ELEVADO PROYECTADO 91-C2	<p><b>IMAGEN N° 5</b></p>  <p>Se puede apreciar que las líneas de rebose y troncal estarán proyectadas saliendo por el portón que ha colocado la I.E. María Auxiliadora.</p>

**IV. Cámara de Bombeo de Desagüe Proyectado 01 (CBOP-01) – Sector 174**

**Imagen N° 6**  
Ubicación de la CBOP-01 – Sector 174



Elaborado por: Comisión de Control a cargo del servicio del Control Concursante.



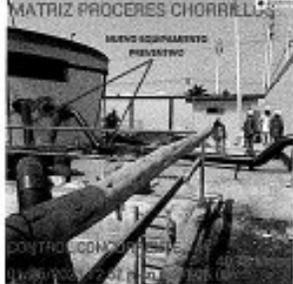
Firmado digitalmente por  
ALCALA RAMOS Moises  
Agustin FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:53:41 -05:00



Firmado digitalmente por  
GALLEGOS CARCAUSTO Marybel  
Julieta FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:56:59 -05:00

*[Handwritten signatures]*

Durante la visita de inspección a este frente de trabajo, se pudo constatar que continúa paralizado (desde junio del 2022), no hubo presencia de alguna cuadrilla que esté realizando trabajos con respecto a la CBDP-01.

UBIC.	FOTOGRAFIA N° 7	FOTOGRAFIA N° 8
CÁMARA DE BOMBEO DE DESAGÜE PROYECTADO 01 (CBDP-01)		
	Se puede apreciar personal de la Entidad, Contratista, Supervisión y Comisión de Control realizando la inspección ubicados en la CBD-65 (Contigua a la CBDP-01).	Se observa nuevo equipamiento instalado por SEDNPAL a la CBD-65, a fin de prevenir cualquier eventualidad.

**COMENTARIOS POR PARTE DEL PASLC:**

De acuerdo a los puntos tratados del ítem 02 al 13, asimismo respecto a otras restricciones según agenda; se puso de conocimiento en la reunión, la situación actual de cada uno de ellos y las acciones que realizó y viene realizando el PASLC.

Respecto a la visita a, Reservorio Elevado 91-C2, cabe añadir que existiendo acceso peatonal (muy próximo a la puerta de ingreso), al Contratista no le impide intervenir lo faltante para su conclusión en este frente.

**COMENTARIOS POR PARTE DE LA CONTRATISTA:**

Respecto al primer punto de la visita, AA.HH. Pacifico de Villa, se deja constancia, que aún está pendiente el envío de los planos con el nuevo trazo debidamente aprobado por la entidad y supervisión, requisito indispensable para poder reiniciar las actividades en este frente de obra, tal como se solicitó en Asiento N° 3110.

Respecto al 2do punto, Sistema Proyectada CP-01, se deja constancia que el Contratista ha manifestado la necesidad de adicional por cambio de las condiciones encontradas en campo que presentan diferencias respecto al proyecto, y que ameritan modificaciones en el expediente técnico, cuya solución técnica aún no ha sido brindada por la Entidad, por tanto, tal como se indicó en carta N° 9679-05-2023/PASLC-CHORRILLOS y asiento del cuaderno de obra N° 3105, la instrucción sobre continuar los trabajos, resulta ineficiente y representa un riesgo a la seguridad del personal de obra y vecinos de la zona.

Respecto al 3er punto, Reservorio elevado 91C/2, la Entidad debe gestionar la libre disponibilidad del terreno, además, se complementa que en caso el colegio proyecte obras de infraestructura en el área por donde se instaló la línea troncal y de rebose, estas obras podrían afectar dichas líneas e impedir además el acceso para su operación en casos de emergencia.

*[Handwritten signatures]*



Firmado digitalmente por  
ALCALA RAMOS Moises  
Agustin FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:53:41 -05:00



Firmado digitalmente por  
GALLEGOS CARCAUSTO Marybel  
Julieta FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:56:59 -05:00

**COMENTARIOS POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN:**

La supervisión se encuentra en espera de los expedientes adicionales que faltan ser aprobados por la Entidad PASLC, habiendo sido observado alguno de ellos tal como el caso de los Expedientes Adicionales del CP02, Quechuas 1 y 1A, Pozo P-654; el resto se encuentran en desarrollo de parte de la Entidad.

Existen menores metrados, tanto en el contrato principal como en los adicionales de obra; los cuales han sido identificados por el contratista, el mismo que ha remitido información y se encuentra en evaluación por parte de la Supervisión.

Siendo las 13:00 horas de 1 de junio de 2023, se da por concluida la inspección física selectiva de las ubicaciones de las estructuras proyectadas citadas en la presente acta cuyo resultado formará parte de los papeles de trabajo correspondientes, firmando en señal de conformidad y voluntad propia de todos los firmantes; así como, por la Comisión del Control Concurrente representantes del Órgano de Control Institucional del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento. Emitiéndose un (1) ejemplar del mismo a los firmantes.

Se deja constancia que la visación y suscripción del presente documento, no es señal de conformidad ni adelanto de opinión ni pre juzgamiento, por lo que, no limita el ejercicio del control posterior a cargo del Sistema Nacional de Control.

Carmen Lourdes Sántana Pino  
Coordinador de Proyecto  
PASLC

Ing. Gato Flores Quiro  
Jefe de Supervisión de Obra  
ACRUTA & TAPIA INGENIEROS S.A.C.

Ing. Enrique Augusto Amoros Castañeda  
Residente de Obra  
CONSORCIO AGUA SCM

Marybel Julieta Gallegos Carcausto  
Supervisora de Comisión  
Comisión de Control  
OCI del MVCS

Mario Víctor Aguilar Cosquillo  
Integrante de Comisión  
Comisión de Control  
OCI del MVCS



Firmado digitalmente por  
ALCALA RAMOS Moises  
Agustin FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:53:41 -05:00



Firmado digitalmente por  
GALLEGOS CARCAUSTO Marybel  
Julieta FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 09-06-2023 15:56:59 -05:00

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres  
Año de la unidad, la paz y el desarrollo*

San Isidro, 09 de Junio de 2023  
**OFICIO N° 001070-2023-CG/OC5303**

Señora  
**Hania Perez de Cuellar Lubienska**  
Ministra de Estado  
**Ministerio de Vivienda, Construcción Y Saneamiento**  
Avenida República De Panamá 3650  
**Lima/Lima/San Isidro**

**Asunto:** Notificación de Informe de Hito de Control N° 155-2023-OCI/5303-SCC.

**Referencia:** a) Artículo 8° de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República y sus modificaciones  
b) Directiva N° 002-2019-CG/NORM, "Servicio de Control Simultáneo" aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 115-2019-CG, del 28 de marzo de 2019, y modificatorias.

Me dirijo a usted en el marco de la normativa de la referencia, que regula el Servicio de Control Simultáneo y establece la comunicación al Titular de la entidad o responsable de la dependencia, y de ser el caso a las instancias competentes, respecto de la existencia de situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del proceso en curso, a fin que se adopten oportunamente las acciones preventivas y correctivas que correspondan.

Sobre el particular, de la revisión de la información y documentación vinculada al Hito de Control N° 14: Ejecución de obra – Valorización N° 52 (al mes de abril de 2023) del proceso: Proyecto de Inversión "Sectorización del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la parte alta de Chorrillos matriz Próceres – Chorrillos", con código CUI N° 2403504, a cargo del Programa Agua Segura para Lima y Callao, en el marco de la Ley N° 31358 "Ley que establece medidas para la expansión del control concurrente", comunicamos que se han identificado las situaciones adversas contenidas en el Informe de Hito de Control N° 155-2023-OCI/5303-SCC, que se adjunta al presente documento.

En tal sentido, solicitamos que una vez adoptadas las acciones que correspondan, éstas sean informadas a la Comisión de Control en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles contados desde la comunicación del presente Informe, adjuntando la documentación de sustento respectiva.

Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente  
**Tito Valdemar Medina Sánchez**  
Jefe del Órgano de Control Institucional  
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

(TMS/mgc/mar)  
Nro. Emisión: 01774 (5303 - 2023) Elab:(U19855 - 5303)



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Contraloría General de la República, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://verificadoc.contraloria.gob.pe/verificadoc/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **MWNTBYE**



**BANDEJA DE EXPEDIENTES**

<b>00085458-2023</b>	<b>Fecha de Inicio</b>	9/06/2023 16:42:46	<b>Estado</b>	<b>DERIVADO</b>	
<b>Fecha de Derivación</b>	9/06/2023 16:42:46		<b>Fecha de Atención</b>	9/06/2023 16:49:48	
<b>Remitente</b>	OCI - ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL		<b>Destinatario</b>	DM - DESPACHO MINISTERIAL	
<b>Usuario Remitente</b>	OCI - ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL		<b>Usuario Destinatario</b>	hperezdecuellar	
<b>Documento</b>	OFICIO CG/OC5303 N° 00001070-2023/OCI		<b>Folios</b>	37	
<b>Clasificador</b>			<b>Plazo Estimado</b>	0	
<b>SNIP</b>			<b>Plazo Restante</b>	0	
<b>Asunto</b>	NOTIFICACIÓN DE INFORME DE HITO DE CONTROL N° 155-2023-OCI/5303-SCC – CUI N° 2403504				
<b>Observación</b>					
<b>Referencias</b>	-				

